

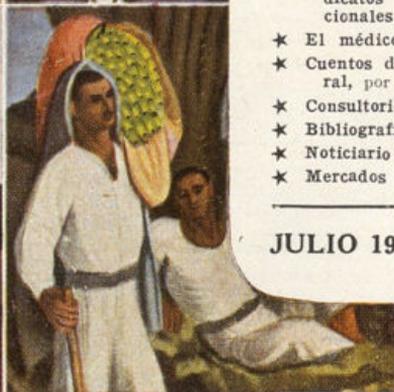
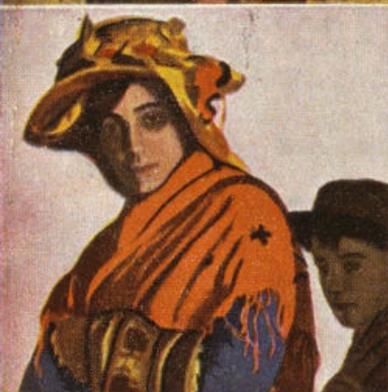


Siembra



Págs.

- ★ Editorial 1
- ★ Solís inaugura importantes obras sindicales en Lérida 3
- ★ La interpretación de los análisis de vinos, por Jorge Forensa 9
- ★ En el próximo diciembre, VI Asamblea Nacional de Hermandades 13
- ★ El crédito agrícola en Italia 17
- ★ ¿Conocía usted esto? ... 21
- ★ La castración química ... 23
- ★ Almacenamiento y secado del grano en los Estados Unidos 25
- ★ Noticiero Internacional. 34
- ★ Del agro inglés 37
- ★ La F. A. O. actúa 39
- ★ Información de la Obra Sindical Colonización. 41
- ★ Información de los Sindicatos Agrícolas Nacionales 44
- ★ El médico os ayuda ... 63
- ★ Cuentos del viejo mayoral, por L. F. Salcedo. 66
- ★ Consultorio 69
- ★ Bibliografía 71
- ★ Noticiero 73
- ★ Mercados 79



JULIO 1956 Precio: 10 ptas

Sistema de fajas en contorno



Cárcavas producidas por las máquinas de labranza.

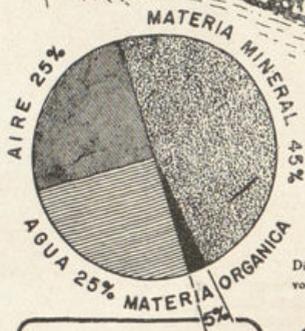
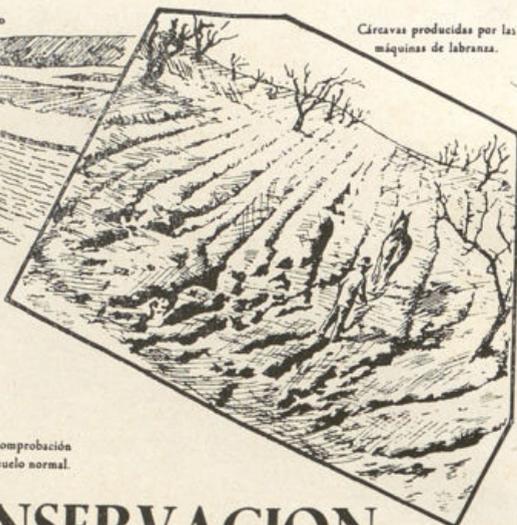


Diagrama sobre comprobación volumétrica de un suelo normal.

DE LA MISMA COLECCION

- MANUAL DE AGRICULTURA (5 tomos)
- FUNDAMENTOS DE BIOQUIMICA AGRICOLA
- BOTANICA AGRICOLA
- GENETICA GENERAL Y AGRICOLA
- TERAPEUTICA VEGETAL (2 tomos)
- TOPOGRAFIA GENERAL Y AGRICOLA
- ELECTRIFICACION AGRICOLA
- ECONOMIA AGRARIA
- DERECHO AGRARIO
- MAQUINARIA AGRICOLA
- MATEMATICAS Y SUS APLICACIONES AGRICOLAS
- FORRAJICULTURA Y PASTICULTURA
- METEOROLOGIA, FISICA Y CLIMATOLOGIA AGRICOLA
- OLIVICULTURA Y ELAYOTECNIA
- GANADO VACUNO
- BROMATOLOGIA ZOOTECNICA Y ALIMENTACION ANIMAL
- HIDRAULICA AGRICOLA, etc.

CONSERVACION DE SUELOS

por FERNANDO SUÁREZ DE CASTRO

Un completo estudio sobre conservación de suelos y lucha contra la erosión, problema vital de la agricultura moderna.

CONTIENE: Cómo se forman y cómo se destruyen los suelos: Nociones generales sobre los suelos.—Cómo se destruyen los suelos.—Factores económicos y sociales que influyen en la erosión de los suelos. Cómo se defienden los suelos: Reconocimiento y mapeación de las características de los terrenos de la finca.—Prácticas culturales y agronómicas.—Prácticas mecánicas.—Algunos casos especiales de control de la erosión.—Programas nacionales de conservación de suelos.



Un tomo en cuarto, de 316 páginas, con 133 figuras y 46 tablas. Encuadernación en tela con sobrecubiertas a color

EDICIONES SALVAT

DISEDI (Distribuidora Editorial)

Calle de Recoletos, 13 MADRID

Sírvase remitirme un prospecto de CONSERVACION DE SUELOS y tenerme al corriente de cuantas novedades editen sobre

D. _____

Profesión _____

Domicilio _____

Residencia _____ (_____)

Colección agrícola SALVAT

LA Organización Internacional del Vino ha celebrado, hace poco, su treinta y seis sesión plenaria en la República Argentina. Delegados de dieciocho países y veinte observadores, expresan la importancia de los problemas que han sido objeto de esta reunión. Entre ellos uno de los más importantes, es, sin duda, el descenso de consumo de este caldo.

Tiene también nuestra patria que enfrentarse con esta cuestión. Porque no es el nuestro el caso de Francia, donde se puede hablar de «alcoholismo», y de hecho y oficialmente se ha puesto sobre el tapete los perjuicios que ocasiona en la población gala el abuso en la bebida. Recordemos la propaganda que de la leche, tomada en las comidas, hizo, no hace mucho, un destacado político francés, mostrándose, a la hora del almuerzo, siempre acompañado del vaso lleno de lácteo alimento; claro que, a la vez, los vinicultores franceses clamaban por su producción y reclamaban medidas enérgicas para salvar el mercado.

Pero, volvemos a repetir, no es éste el caso de España. Sí el abuso en el consumo de vino es condenable, el beberlo en moderada cantidad, acompañando a las comidas, es de todo punto aconsejable, y así lo han reconocido, y lo siguen reconociendo, todas las autoridades médicas dedicadas a estas cuestiones. Salvando contadas excepciones, no alcanza

UN PELIGRO PARA UNA DE NUESTRAS RIQUEZAS

el pueblo español, productor notable en cantidad y calidad de variados caldos, el nivel de consumo que fuera de desear. Pueden ser razones de tipo económico las que fundamentalmente den

una explicación de este fenómeno, y de ellos nos hemos ocupado en otras ocasiones; pero junto a ellas empieza a tomar importancia una nueva: el consumo de bebidas exóticas, no ya sólo fuera de las comidas, sino acompañando a éstas.

Cuando tantos pueblos envidian nuestra producción vinícola, que nos permite gozar, a un precio no excesivamente elevado, del zumo de la uva, nosotros, con un mimetismo estúpido, nos esforzamos por imitar lo que hacen pueblos para quienes beber vino en las comidas es un lujo al alcance sólo de las clases adineradas.

Bien está copiar lo que de bueno y de adaptable a nuestro temperamento y costumbres tengan otros pueblos; pero no el admitir todo, sin darnos cuenta de las diferencias que suelen explicar los varios hábitos que en alimentación y en muchas otras cosas existen.

De otra importante riqueza española, de la naranja, fué necesario un día hacer la propaganda entre nosotros, los españoles, para aumentar su consumo.

Esperamos no tener que hacer una campaña para convencer a los españoles de las ventajas de un consumo moderado del vino en las comidas.

Siembra

REVISTA MENSUAL
 ORGANO DE LOS SINDICATOS
 AGRICOLAS NACIONALES
 AZUCAR, CEREALES, FRUTOS Y
 PRODUCTOS HORTICOLAS; OLIVO Y VID, CERVEZAS Y BEBIDAS

Director-Gerente SANTIAGO RODRIGUEZ PIÑERO
 Fundador: ANTONIO GARCIA ROMERO
 Director literario: JUAN COMAS
 Confeccionador: JOSE LUIS MAZUELOS

REDACCION Y ADMINISTRACION:
 MARQUES DE VILLAMAGNA, 6 - TELEF. 26 32 47

LA MARCA QUE PRODUCE ORO



NITRATO DE CAL DE NORUEGA

NORSK HYDRO'S HANDELSSELSKAP A/S - Villanueva, 13 - MADRID

Representantes en provincias:

AVILA, SEGOVIA, SORIA, GUADALAJARA, VALLADOLID, BURGOS, PALENCIA y SANTANDER: D. Leopoldo Arroyo, Cervantes, 32-Segovia. ANDALUCIA, ALICANTE y MURCIA: D. Antonio Bequero, Angel Ganivet, 2-Granada. ARAGON, LOGROÑO, NAVARRA y VASCONGADAS: D. José Cabrejas, General Mola, 17-Zaragoza. CATALUNA: D. Mariano de G. Casas Sala, Via Lleyetana, 151-Barcelona. EXTREMADURA, LEON, ZAMORA y SALAMANCA: D. José García Santalla, Dr. Piñuela, 2-Salamanca. CASTELLON, VALENCIA, ALBACETE y CUENCA: D. José Guinot Benes, Calvo Sotelo, 5-Valencia. ASTURIAS y GALICIA: D. Angel López Lois, General Mola, 60-Carballino (Orense). SANTA CRUZ DE TENERIFE: D. Ramón Castilla Castilla, Castillo, 49-Sia, Cruz de Tenerife. LAS PALMAS DE GRAN CANARIA: D. Saturnino Bravo de Laguna Alonso, Herreria, 11-Las Palmas de Gran Canaria. BALEARES: D. Jaime Llobera Estrades, Coste y Llobera, 9 - Palma de Mallorca.

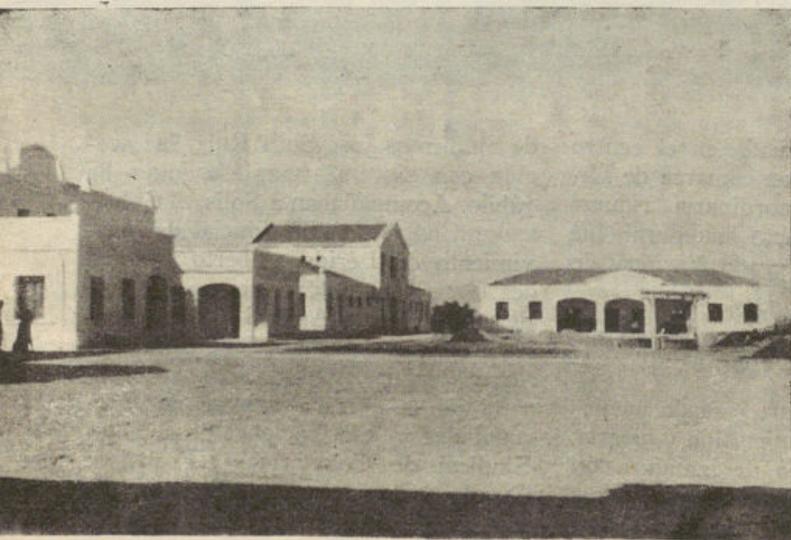
Solís inauguró la Granja Escuela Sindical de Mollerusa y el nuevo regadío del Grupo Sindical de Colonización de Alcoletge

El campo español está necesitado de hombres suficientemente preparados que incorporen a nuestros cultivos los modernos procedimientos de la técnica haciéndolos más rentables.

La Organización Sindical, que siente una honda y sincera preocupación por este problema de la capacitación profesional de nuestros trabajadores, viene llevando a cabo una ingente labor a través de sus numerosas Escuelas de Formación, de cuyas aulas salen anualmente nuevas promociones de especialistas, que se incorporan a los cuadros técnicos de las empresas, haciendo posible un incremento de la

productividad, tan necesario como provechoso.

También la empresa agrícola viene experimentando estos beneficios de la formación y capacitación profesional de los trabajadores campesinos que la Organización Sindical desarrolla a través de las Granjas-Escuelas de Capataces agrícolas y ganaderos, que la Obra Sindical de Colonización tiene en funcionamiento en diversas provincias españolas y cuyo número trata de aumentar constantemente, convencida de la apremiante necesidad del adiestramiento de nuestros labradores, alejándoles de los rutinarios y arcaicos métodos de cultivo, que es imprescindible y pro-



Vista general de la Granja Escuela Sindical de Mollerusa.

vechoso transformar en otros más modernos y científicos, que contribuyan eficazmente al incremento de nuestra riqueza agrícola y ganadera.

Buena prueba de este interés y esta preocupación la tenemos en la reciente inauguración de una nueva Granja-Escuela para la formación de Capataces agrícolas, en la localidad de Mo-

recían profusamente engalanadas, así como en la plaza central del pueblo, se concentró una gran muchedumbre compuesta por labradores de toda la comarca, que llegaron a Mollerusa utilizando los más diversos medios de locomoción, deseosos de sumarse a este acontecimiento.

La llegada del Delegado Nacional



Uno de los hermosos ejemplares holandeses al servicio de la Granja Escuela Sindical de Mollerusa.

llerusa (Lérida), situada en el centro geográfico de la feraz comarca de Urgel, de una extraordinaria riqueza agrícola, y cuyo acto inaugural fué presidido por el Delegado Nacional de Sindicatos.

El acto de inauguración

Mollerusa vivió una jornada memorable, de inusitada animación y alegría, con motivo del acto de inauguración de la Granja-Escuela de Capataces agrícolas. En todas las calles, que apa-

de Sindicatos José Solís Ruiz, fué acogida con sinceras manifestaciones de júbilo. Acompañaban a Solís, el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento de Lérida, Alberto Fernández Galar; Inspector Nacional de Sindicatos, Antonio Aparisi; Vicesecretario Nacional de Obras Sindicales, Enrique Salgado Torres; Secretario General de la Junta Nacional de Hermandades y Jefe Nacional de la Obra Sindical de Colonización, Francisco Carrilero García y otras jerarquías nacionales de la Organización; Delegado

Provincial de Sindicatos de Lérida, autoridades y jerarquías provinciales y diversas representaciones.

A su llegada a la población fueron recibidos por las autoridades y jerarquías locales, actuando seguidamente, ante el Delegado Nacional de Sindicatos y acompañantes, los Coros "La Paloma" y "La Alegría", de Educación y Descanso, y el Grupo de Danzas de dicha Obra Sindical.

Inmediatamente después, Solís y las restantes autoridades visitaron detenidamente las diferentes instalaciones de la Gran-Escuela, que le fueron mostradas por el Director de dicho Centro, Ingeniero agrónomo señor Haro, quien facilitó toda clase de explicaciones sobre las mismas.

Luego se procedió a la bendición de dichas instalaciones por el señor Cura Párroco de Mollerusa, Rvdo. P. Ramón Viladrich, y a continuación, desde una tribuna levantada al efecto, pronunció unas palabras el Alcalde de la localidad, quien tras saludar a las jerarquías visitantes recordó los esfuerzos que representa la gestación de la Granja-Escuela que se inauguraba y cuya realidad actual ha sido posible gracias a la fe puesta en el Régimen y en la Organización Sindical, aludiendo a la aportación de Mollerusa a este proyecto y terminó expresando el agradecimiento más profundo de Mollerusa a la Delegación Nacional de Sindicatos por la construcción de la Granja-Escuela y expresando una vez más la sincera adhesión al Caudillo y a su Gobierno.

A continuación intervino el Delegado Provincial de Sindicatos, quien señaló la constante preocupación de la Organización Sindical por el problema

de la formación agropecuaria como medida necesaria para la mejora de la técnica de los cultivos, capacitación del labrador y elevación del nivel de vida en el campo, de la que es fiel reflejo la Granja-Escuela de Mollerusa.

Cerró el acto el Delegado Nacional de Sindicatos manifestando que sólo es posible llegar a estas realizaciones por la pasión conjunta puesta en la tarea por las autoridades y organismos sindicales, que son los que han contribuido en gran manera a la construcción de la Granja-Escuela que se inauguraba.

Destacó la responsabilidad que pesa desde ahora sobre todos y, en especial, sobre el Patronato que ha de regirla y pide que no se relaje esa pasión inicial, tanto del Patronato como del profesorado de este Centro docente, a fin de conseguir que los hijos de nuestra generación sean mejores que nosotros en este aspecto. Señaló también la gran necesidad de técnicos y de hombres estudiosos que existe en la actualidad, lo que exige una perfecta selección para conseguir los mejores frutos y terminó agradeciendo a Mollerusa y a las autoridades su magnífica contribución a esta espléndida realidad.

Algodonera de Cataluña, S. A.

Concesionaria del Estado para el Fomento del Cultivo del Algodón en la Zona 10.*

Desmotadora:

Ronda Subirá, 7. REUS

Delegación:

Paheria, 7. Tel. 2655. LERIDA

Domicilio social:

Casanova, 52. Tel. 23 99 90. BARCELONA

FUERA ZARZALES Y MALEZAS!



Perjudican y estorban.
¡Y ahora son fáciles de eliminar!

Suprimir los zarzales, espinos, aliagas y otras plantas parásitas era antes muy molesto y costoso. Era necesaria mucha mano de obra, que luchaba con dificultades para ir cortando poco a poco las malezas.

Pero ahora puede Vd. eliminar inmediatamente y sin esfuerzo todos los matorrales que infestan sus caminos y canales con una simple pulverización de **HERBICRUZ CRUZ VERDE**, herbicida **TOTAL**.

TAMBIEN SE USA EL
HERBICRUZ
Cruz Verde...



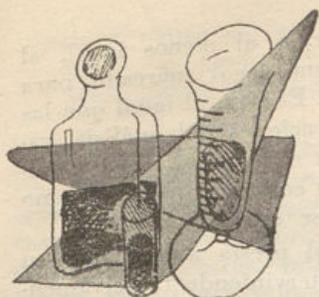
... cuando se desea roturar un monte para dedicarlo posteriormente al cultivo.

publinter
®

HERBICRUZ

Cruz Verde

EL HERBICIDA QUE NO PERDONA



LA INTERPRETACION DE LOS ANALISIS DE VINOS

Por JORGE FLORENSA BONCOMPTE.

Perito Agrícola

Afortunadamente pasó ya el tiempo en que el viticultor, para hacer su vino, podía contentarse con prácticas empíricas de resultados inciertos.

En la actualidad el comercio exige un producto irreprochable, de calidad constante y de conservación asegurada. Exigencias que vienen respaldadas por las disposiciones legales.

La vinificación económica de un determinado vino, a partir de vendimias cuya constitución y estado varían de un año a otro, necesita la observancia de técnicas experimentadas para fijar la fecha de la recolección, determinar la composición del mosto y las correcciones oportunas, así como las alteraciones y conservación de las cualidades del producto.

La composición del vino es tan compleja que sin vastos conocimientos de química es imposible realizar análisis completos y exactos; sin embargo, existen métodos sencillos que permiten determinar, con suficiente exactitud, los elementos más interesantes en la práctica.

Las indicaciones que con más frecuencia se hacen en un boletín de análisis del vino son las siguientes:

Densidad a 15° (peso del litro en gramos).

Grado alcohólico (número de c. c. de alcohol en 100 c. c. de vino).

Acidez total; acidez volátil; acidez fija (expresadas en gramos de ácido sulfúrico por litro).

Extracto seco; azúcar (en gramos por litro).

Prueba al aire.

Degustación.

En forma sucinta, y en evitación de recargar estas notas, señalo una pauta para lo que debe entenderse por cada una de estas indicaciones, no entrando en detalles tan importantes como su influencia y modo de corregirlas, según las elaboraciones que se pretendan obtener, dentro de las características peculiares de cada zona.

La densidad o peso de un litro en gramos a 15° de temperatura de los vinos corrientes secos, deberá ser siempre inferior a 1.000 y superior a esta graduación en los vinos dulces o mistelas.

El grado alcohólico nos expresa la cantidad de alcohol en centímetros cúbicos contenidos en 100 centímetros cúbicos de vino, debiendo

ALGODONERA D E; LEVANTE, S. A. (A L E S A)

CONCESIONARIA DE LA ZONA 7.ª

OFICINAS CENTRALES: **MADRID**

Avenida de José Antonio, 66

Teléfono 47 09 34

DELEGACIONES:

Murcia: Obispo Frutos, n.º 1

Teléfono 2484

Valencia: Hernán Cortés, 23

Teléfono 18729

FACTORIAS:

Núm. 1. San Antón.—Cartagena

Teléfono 1 de los Barreros

Núm. 2. Cullera.—Valencia

Núm. 3. Orihuela.—Alicante

FABRICA DE HILADOS

Cartagena

Dirección telegráfica:

«**ALGOLEVA**»

ser superior, o al menos igual, al grado mínimo legal marcado para cada región. Es ésta, al igual que las demás indicaciones del análisis, variable según el terreno, clima y cultivo de cada comarca; por lo que no pueden darse cifras concretas.

El alcohol presta a los vinos su "fuerza", interviniendo decisivamente en las características de olor y sabor y en la conservación y añejamiento de los caldos, y no sin motivo es el grado alcohólico el dato que, para vinos comunes, sanos y de análogo tipo y procedencia, sirve como fundamento para fijar los precios.

El conjunto de la acidez de un vino, debida a todos los ácidos y sales ácidas, se denomina acidez total, que generalmente se expresa en gramos por litro de ácido sulfúrico o tartárico, y se dice, por ejemplo, que un cierto vino tiene cuatro gramos de acidez tartárica; o bien que el mismo vino tiene 2,50 gramos de acidez sulfúrica. De este modo se quiere decir que el vino en cuestión tiene tanta acidez total como tendría una disolución en agua de cuatro gramos de ácido tártrico o de 2,50 gramos de ácido sulfúrico en cada litro.

En el caso de medir la acidez total en acidez tartárica, o en acidez sulfúrica, basta saber, para pasar de una a otra, que un gramo de ácido sulfúrico da la misma acidez de 1,53 gramos de ácido tártrico; luego:

Acidez expresada en ácido tártrico = Acidez expresada en ácido sulfúrico \times 1,53.

Acidez expresada en ácido sulfúrico = Acidez expresada en ácido tártrico dividida por 1,53.

El conjunto de acidez debida a los ácidos volátiles, se denomina acidez volátil, que, generalmente, se expresa en ácido sulfúrico o en ácido acético. La acidez total menos la acidez volátil nos indica la acidez fija.

Naturalmente, precisa, para poder realizar la resta, expresar las dos cifras en unidades homogéneas.

La acidez total, cuando es suficiente da cuerpo y frescura al vino; cuando es demasiado débil, el vino es insípido; si es muy elevada, el vino es duro y ácido.

La acidez volátil de un vino bien elaborado está comprendida entre 0,40 a 0,7 gramos de ácido sulfúrico por litro. Si pasa de un gramo es ya un mal síntoma.

Por extracto seco entendemos todos los productos que no se volatilizan cuando se evapora el vino a la temperatura de 100°.

Las sales, el crémor, el tanino, la materia colorante y otros cuerpos constituyen el extracto seco.

El azúcar después de una fermentación completa, sólo queda en el vino una cantidad reducida que aún disminuye con el tiempo.

Los componentes alcohol, ácidos, extracto, etc., guardan entre sí unas determinadas proporciones, que pueden comprobarse fácilmente comparando los resultados de varios análisis de vinos sanos de un mismo tipo, de una misma comarca y de un mismo año.

Los límites de las proporciones que seguidamente se detallan pue-

den servir de primera orientación; pero de ningún modo debe concedérseles un crédito absoluto, debiendo guiarnos el conocimiento de la relación que es normal, aproximadamente, para los vinos de igual procedencia y análoga elaboración.

Relación alcohol extracto. — Esta relación permite determinar si un vino ha sido encabezado o no.

Distinguiremos dos casos: primero, que el vino contenga menos de un gramo de azúcar por litro, y segundo, que el azúcar por litro sea superior a un gramo.

En el primer caso la relación "alcohol/extracto seco", igual aquí a:

$$\frac{\text{grado alcohólico} \times 8}{\text{extracto seco}}$$

extracto seco

debe ser inferior o igual a 4,5, con una tolerancia de un décimo, o sea 4,6 para los vinos tintos y de 6,5, con la misma tolerancia, para los vinos blancos.

Si esta relación es superior a 4,5 en los vinos tintos—lo que puede suceder si los vinos han encubado poco tiempo en contacto con las materias sólidas de la vendimia—, o a 6,5 en los blancos, puede sospecharse que el vino ha sido alcoholizado.

En el segundo caso, la relación es "alcohol/extracto seco reducido". El término alcohol representa el grado real más el grado en potencia. El término extracto seco reducido es el extracto seco total disminuído en la cantidad de azúcar en gramos contenida en el vino menos un gramo. (Se considerarán los mismos coeficientes límites que en el caso anterior.)

Ejemplo: Supongamos que la composición de un vino tinto es la siguiente:

Grado alcohólico	11,1
Extracto seco (gramos por litro)	22,2
Azúcar (gramos por litro).	10

El alcohol total será $(11,1 + 0,5)$.

El grado en potencia es el aumento de grado que resultaría de la fermentación del azúcar residual, menos un gramo; en este ejemplo, nueve gramos de azúcar.

Con 18 gramos de azúcar por litro resulta un grado de alcohol; luego el grado de alcohol en potencia del vino en cuestión es 0,5.

El extracto seco reducido será $13,2 [22,2 - (10 - 1)]$.

De donde:

$$\frac{\text{Alcohol}}{\text{extracto seco reducido}} =$$

$$= \frac{(11,1 + 0,5) \times 8}{13,2} = 7,03.$$

Este vino tiene las características de un vino alcoholizado: alcohol/extracto seco reducido superior a 4,5.

Suma acidez y alcohol.—Con esta regla se pretende descubrir si un vino ha sido aguado o no.

La suma alcohol más acidez fija en gramos de ácido sulfúrico por litro debe ser superior a 12,5; en caso contrario puede sospecharse que el vino ha sido aguado.

El ensayo de la prueba al aire merece especial atención durante las épocas de los trasiegos, dándonos la pauta a seguir en los mismos; es decir, si conviene efectuarlo o no con aireación, caso de producirse quiebra.

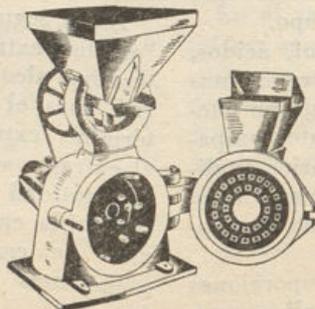
La degustación o cata es altamente interesante para juzgar el vino bajo sus tres aspectos esenciales: color, olor y sabor.



El molino triturador

«Royal Triumph»

Transformará sus productos en dinero, reduciéndolos en una sola pasada al grado de finura deseado.



Más de 5.000 referenciantes certifican su bondad, entre los que se cuentan: molineros, ganaderos, granjas avícolas, hermandades de labradores, etc.

Sin compromiso soliciten informes a
MAURICIO BENING
 Calle Flores, 5 - Teléf. 2143 92
BARCELONA

En el próximo mes de diciembre se reunirá en Madrid la VI Asamblea Nacional de Hermandades de Labradores y Ganaderos

Serán estudiados en esta importante reunión, todos los problemas económicos y sociales de la agricultura española

En febrero del año 1953 se reunía en Madrid la V Asamblea Nacional de Hermandades de Labradores y Ganaderos. Desde aquella fecha—más de tres años ya—no ha vuelto a tener lugar ninguna otra manifestación de conjunto de todas las fuerzas representativas del campo español.

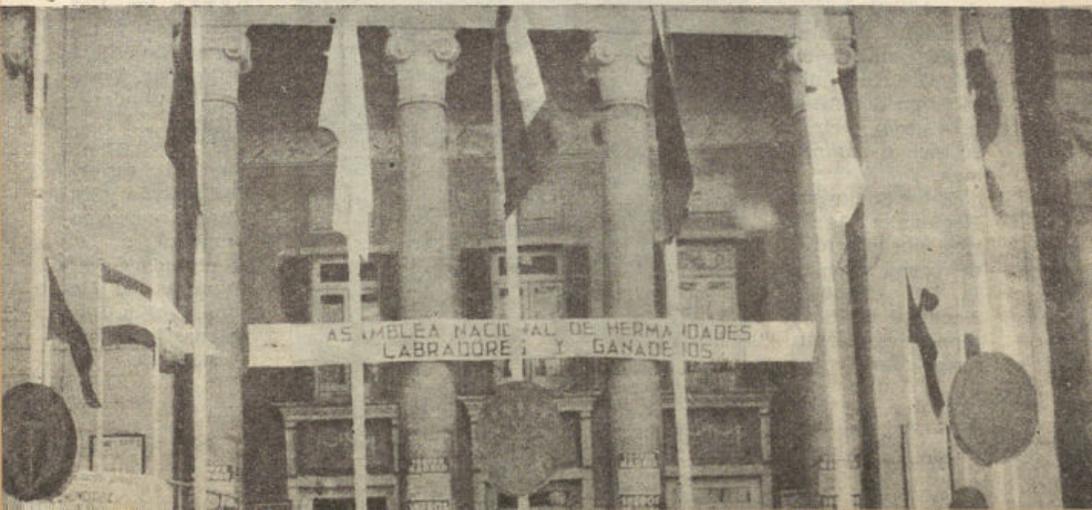
En estos tres años ha evolucionado notablemente la situación del agro y se han producido situaciones de hecho que reclaman imperiosamente un análisis amplio y de conjunto, estudiando minuciosamente todos los problemas de carácter económico y social que actualmente tiene planteados el campo.

En este lapso de tiempo se han vencido numerosas y graves dificultades, se han superado crisis que parecían insolubles, y, lo que es importantísimo, se ha conse-

guido abrir nuevas perspectivas del máximo interés a través de unas justas y legítimas conquistas, refrendadas por el Gobierno con una atinada política proteccionista de la agricultura.

Durante estos tres años la Organización Sindical Agraria no ha permanecido inactiva y mucho menos al margen de los diferentes problemas que se han ido planteando, los cuales han sido analizados por las Asambleas reglamentarias, tanto de carácter provincial como local, a través de las cuales se han elevado a los Poderes públicos las preocupaciones de los labradores, sus anhelos y peticiones, encaminadas a una mejor ordenación de la economía agraria y a la aplicación de una justa política social.

Sin embargo, se juzga llegada la hora de una revisión y un nuevo plantea-



miento de conjunto de situaciones y problemas, que abarquen extremos tan interesantes como el de la implantación de nuevos cultivos, la mecanización e industrialización del campo, el montaje de nuevos servicios de interés agrícola la racionalización de cultivos, ordenación de precios, productividad, política fiscal y elevación del nivel de vida en el campo y aplicación de las disposiciones de seguridad social para los trabajadores agrícolas.

Todo esto ha movido a la Junta Nacional de Hermandades a la convocatoria de la VI Asamblea Nacional de Agricultores, que tendrá lugar en Madrid en el mes de diciembre próximo, atendiendo así también a las sugerencias de las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias y las Hermandades de toda España, vivamente interesadas en la repetición de una gran reunión conjunta, que sirva para definir posiciones, fijar criterios, señalar orientaciones y, en definitiva, pasar revista total a todos los problemas agrícolas.

CONGRESOS REGIONALES

Recogiendo la iniciativa de los Presidentes de las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias, expuesta en la reunión de carácter nacional celebrada en diciembre de 1955, la Junta Nacional de Hermandades ha considerado útil y conveniente, para el mejor análisis de los problemas, dividir en dos fases esta gran manifestación campesina.

Estos Congresos Regionales Agrarios, que servirán de preparación a la VI Asamblea Nacional de Hermandades, serán once, como antes

decimos, y en cuanto a la capitalidad donde haya de celebrarse cada uno, la Junta concede libertad absoluta de resolución a las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias de cada zona y a los respectivos delegados provinciales de Sindicatos, quienes, de común acuerdo, determinarán con la antelación suficiente la localidad que resulte más adecuada, siguiendo, en cuanto sea posible, el sistema de rotación previsto en años anteriores, en que ya tuvieron lugar Congresos de esta índole.

La relación de Congresos Regionales ha sido prevista por la Junta, así como las provincias que incluyen. Son estos:

1.º Congreso Sindical Agrario de Castilla la Nueva y Albacete, en el que participarán las Hermandades y Cámaras de Cuenca, Guadalajara, Madrid, Toledo, Ciudad Real y Albacete.

2.º Congreso Sindical Agrario de Extremadura, en el que tomarán parte las Hermandades y Cámaras de Cáceres y Badajoz.

3.º Congreso Sindical Agrario de Andalucía Oriental, que comprenderá a las Hermandades y Cámaras de Jaén, Granada, Málaga y Almería.

4.º Congreso Sindical Agrario de Can-

arias, con participación de las Hermandades y Cámaras de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

5.º Congreso Sindical Agrario del Cantábrico, en el que tomarán parte las Hermandades y Cámaras de Alava, Guipúzcoa, Vizcaya, Santander y Asturias.

6.º Congreso Sindical Agrario de Cataluña y Baleares, que comprenderá a las Hermandades y Cámaras de Gerona, Lérida, Barcelona, Tarragona y Baleares.

El Delegado Nacional de Sindicatos camarada Solís dirigiendo la palabra a los asambleístas en el acto de la inauguración de la V Asamblea.



7.º Congreso Sindical Agrario de Andalucía Occidental, en el que tomarán parte las Hermandades y Cámaras de Huelva, Cádiz, Córdoba y Sevilla.

8.º Congreso Sindical Agrario del Duero, con las Hermandades y Cámaras de León, Zamora, Salamanca, Valladolid, Palencia, Burgos, Soria, Segovia y Avila.

9.º Congreso Sindical Agrario de Aragón, Navarra y Rioja, con las Hermandades y Cámaras de Huesca, Zaragoza, Teruel, Navarra y Logroño.

10.º Congreso Sindical Agrario de Levante, con las Hermandades y Cámaras de Castellón, Valencia, Alicante y Murcia.

11.º Congreso Sindical Agrario de Galicia, con las Hermandades y Cámaras de Lugo, Orense, Pontevedra y Coruña.

Participarán en estos Congresos representantes calificados, designados por las Hermandades Locales de Labradores y Ganaderos, agrupándose por las respectivas Cámaras con la adecuada distribución de trabajo para su presencia en Comisiones de trabajo y en el estudio de los diferentes temas.

LA ASAMBLEA NACIONAL

Como indicamos reiteradamente, la VI Asamblea Nacional de Hermandades se reunirá en Madrid en el mes de diciembre del año en curso.

Para la participación en la misma, la Secretaría General de la Junta establece las necesarias normas que responden, precisamente, a estos Congresos regionales previos a que antes nos referíamos, y en ellas es tendrá en cuenta la representación proporcional de las provincias que en ellos tomaron parte.

Pretende la Junta Nacional de Hermandades, y así se aprecia a través de esta convocatoria, que la totalidad de los campesinos españoles aporten sus iniciativas y expongan sus inquietudes a estas jornadas que se anuncian de la agricultura nacional y que lo hagan con sinceridad, con claridad y franqueza y con profundo sentido de la responsabilidad que a cada uno incumbe en el momento actual y que en las deliberaciones impere un criterio justo y razonado, a fin de que las conclusiones que se elaboren y que han de ser sometidas posterior-

mente en forma de propuestas al Gobierno, sean fiel y objetivo reflejo de una situación y de unos hechos, ya que así, principalmente, se conseguirá que redunden en beneficio del campo y en la mejor resolución de sus problemas.

TEMARIO DE LA ASAMBLEA

Para la elaboración del temario de ponencias generales que han de ser objeto de estudio y discusión en esta VI Asamblea Nacional, la Secretaría de la Junta ha recogido las propuestas formuladas por las distintas Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias, agrupando los temas en las siguientes ponencias, que serán examinadas también por los diferentes Congresos Regionales:

- 1.ª Productividad en el campo; 2.ª Industrialización de los productos agropecuarios; 3.ª Ordenación de precios y regulación de mercados; 4.ª Política fiscal. Unificación de impuestos; 5.ª Mutualismo financiero y crédito y cooperación; 6.ª Mutualismo para cobertura de riesgos; 7.ª Régimen jurídico de la propiedad de la tierra; 8.ª Elevación del nivel de vida en el campo. Salarios. Rendimientos; 9.ª Seguridad social para los trabajadores agrícolas, y 10.ª Estructura sindical agraria.

Este temario, naturalmente, no es exhaustivo y, por tanto, no limita la posibilidad de que en cada región se puedan estudiar los temas concretos que la efecten especialmente.

Como se desprende del enunciado de ponencias, se pretende dar preferencia a los problemas más urgentes y de más vital importancia, tanto en el aspecto económico como en el social, por estimarse que es preferible centrar la atención sobre puntos concretos y viables, para que el resultado pueda ser inmediato y distinguir, en cada caso, lo que es necesario y lo que realmente se puede conseguir.

La VI Asamblea Nacional de Hermandades constituirá, a buen seguro, una magna concentración campesina, de cuyas deliberantes reuniones podrán deducirse provechosas consecuencias para el futuro de nuestra agricultura.

Juan de Aguilár

Riegos por aspersión



REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA

SUPROMUN, S. L.

CASTELLÓ, 18

MADRID

Teléfono 25 39 85



MASCHINENFABRIK

WANGEN IM ALLGAU
ALEMANIA

P.L.

El crédito agrícola en ITALIA



En el curso de la labor emprendida en esta postguerra para la reconstitución de la agricultura italiana—que ya en 1951 permitió sobrepasar el volumen productivo antebélico—, hubo de comprobarse en varias ocasiones que eventuales desarrollos ulteriores de dicha labor quedaban frustrados por la penuria de capitales o por el interés prohibitivo de los mismos, en parangón con las posibilidades económicas de los agricultores.

Así, pues, ha sido doble el problema que resolver para volver a darle vida a la economía agrícola: obtener capitales y darle a los agricultores la posibilidad de utilizarlos bajo forma de préstamos y con un interés módico.

Por otra parte, la situación del crédito agrícola había asumido carácter de particular urgencia y no permitía ulteriores aplazamientos. Por lo mismo, y previos los oportunos estudios, el 26 de octubre de 1951 el Ministro de Agricultura anunciaba en el Parlamento su propósito de crear un instrumento de crédito capaz de fomentar la iniciativa privada con vistas al incremento de la agricultura: propósito que se concretó en la redacción de un «Plan plurianual para el desenvolvimiento de la agricultura italiana».

La legislación sobre el crédito agrícola desde 1867 hasta 1952

Los primeros atisbos de legislación sobre el crédito agrícola se remontan en Italia al 1867. En dicho año, ante las dificultades en las cuales se hallaba la agricultura italiana abandonada por el ahorro que se orientaba hacia empleos más lucrativos y queriendo, al mismo tiempo, acudir en defensa de los agricultores para impedir toda forma de usura por parte de los prestamistas, el Sr. Córdova—Ministro entonces de Agricultura, Industria y Comercio—presentó en la Cámara de Diputados un proyecto de ley para la institución de sociedades especializadas en el crédito agrario mediante emisiones de bonos pagaderos a la vista. La ley, promulgada el 21 de enero de 1869, se demostró en la práctica poco adecuada para el fomento de esa especialidad del crédito que se pretendía vivificar, y no tuvo éxito.

Haciéndose cada vez más evidente la necesidad de orientar al crédito hacia la agricultura, tras varios congresos de economistas y juristas, se llegó a otra ley sobre el crédito agrícola: la del Ministro Grimaldi, promulgada el 23 de enero de 1887, que dió cierto impulso al naciente tipo de crédito. Los organismos jurídicos creados por dicha ley permanecieron en vida, como fundamentos de la legislación sobre la materia, hasta la primera guerra mundial, si bien no lograron resolver el problema de la expansión del crédito agrícola, dadas las condiciones económicas en que se hallaba el país y la consiguiente penuria de capitales.

Como una abundante producción legislativa—citemos, por ejemplo, el Texto Unico del 9 de abril de 1952—se trató sucesivamente de ir adaptando a las exigencias especiales de la agricultura el sistema de asistencia de los créditos; y de extenderlo a todas las regiones y provincias, ampliando la red de esos especiales Institutos de Crédito y autorizando para operaciones de préstamos agrarios a algunos de los no especializados.

Pero las exigencias de saneamiento, mejora y transformación de las tierras se planteaban como inderogables y tales como para aconsejar la intervención directa del Estado con el sistema de la concesión de ayudas en favor de los agricultores deseosos de hacer obras de mejora en sus tierras. De ahí surgió la necesidad de revisar y reformar los mecanismos del crédito agrícola y especialmente el relativo a las mejoras, que se habían creado a lo largo de medio siglo, con la serie de medidas legislativas rematadas con el citado Texto Unico de 1922.

El Real Decreto-Ley, número 1.509 de 29 de julio de 1927 que luego se convirtió en la Ley número 1.760 de 5 de julio de 1928, logró darle al crédito una estructura orgánica y una divulgación satisfactoria, conforme a las antedichas necesidades; y no obstante sucesivas modificaciones, que son de poca importancia, sigue siendo fundamental en esta materia. Se inspira en el criterio de inducir a los agricultores a que se proporcionen los capitales necesarios para la gestión y mejora de sus tierras, recurriendo a préstamos con un interés moderado concedidos por los Institutos creados *ad hoc* y mientras que el Estado contribuye al pago de los intereses de los préstamos contraídos para obras de mejora del suelo.

Disposiciones ulteriormente adoptadas se refieren a la concesión de préstamos y ayudas extraordinarias para la reorganización de explotaciones agrícolas beneméritas, para la formación de propiedades en favor de familias numerosas, para la extinción de pasivos muy onerosos, etc.

La situación en la postguerra

En esta última postguerra, el ritmo de las operaciones de crédito agrícola para mejoras no ha podido sustraerse a los efectos negativos de la desvalorización monetaria que ha influido notablemente incluso sobre la aplicación real de la masa de los préstamos. A consecuencia de la inflación monetaria, el ahorro ha buscado otras salidas aparte de las de la agricultura en la cual las inversiones se revelan poco redituables, porque son a largo plazo y con interés bajo. Añádase a esto que hasta 1945 tuvo que sufrir una parálisis la política de las ayudas estatales mientras que, por los graves daños provocados por la guerra, la situación de la agricultura requería intervenciones adecuadas y urgentes que facilitasen la solícita reinserción de las empresas agrícolas mayormente afectadas, en el ciclo productivo.

Por otra parte y en virtud de los libramientos de fondos dispuestos con el Decreto-Ley número 733 de 5 de octubre de 1945, con el Decreto-Ley número 33 de 22 de junio de 1946 y con el Decreto-Ley número 835 de 5 de mayo de 1948 para los cuatro ejercicios financieros que van de 1945-46 al 1948-49, se ha facilitado la inversión de capitales en la agricultura por un valor de unos 5.000 millones de liras, mientras que fondos ulte-

CRÉDITOS DE GESTIÓN (en millones de liras)

A Ñ O S	Gestión	Adquisición de ganado, maquinaria, etc.	Anticipos sobre productos	Préstamos a Entidades y Asociacio- nes	Total
1938...	617	88	3.572	1.065	5.342
1939...	939	110	4.270	1.337	6.656
1940...	625	112	4.245	786	5.768
1941...	699	166	4.233	1.938	7.036
1942...	542	117	98	1.015	1.772
1943...	497	82	74	1.049	1.702
1944...	413	86	140	1.465	2.104
1945...	1.095	800	1.525	3.031	6.451
1946...	3.934	2.430	1.802	7.133	15.299
1947...	11.771	5.293	4.889	16.271	38.244
1948...	27.922	5.495	3.587	25.389	62.393
1949...	32.278	8.905	4.875	21.162	67.270
1950...	37.529	11.237	4.192	21.255	74.213
1951...	46.160	14.328	5.091	21.824	87.403
1952...	59.770	18.642	4.807	24.810	108.029
1953...	63.041	24.310	5.540	27.346	120.237
1954 (enero-febrero)...	18.217	5.452	427	7.434	31.530

Desde 1948 ha ido mejorando la situación del crédito agrícola gracias a la estabilización de la lira y a la reanudación de la política de las ayudas estatales; pero a fines de 1946 la consistencia de los préstamos para mejoras superpasó en poco, en valor monetario, a la de 1938 y, por lo tanto, resultó mucho más bajo el valor de las obras realizadas.

En los años de 1952-1953 el incremento fué notable, alcanzando niveles jamás alcanzados antes, incluso en comparación con los promedios de antes de la guerra.

COMUNIDAD

HIJOS DE JOSE MONZON

Agrícola exportadora
Tomates y patatas

Calle del General Franco, núm. 43

Dirección telegráfica: JOMONZON - TELDE
teléfono núm. 20

TELDE (Gran Canaria)

BANCO CENTRAL

Alcalá, 49 y Barquillo, 2 y 4. - MADRID

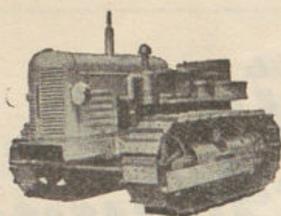
Oficina central, 285 Sucursales 77 Agencias de capitales y principales plazas de la Península, Islas Baleares, Canarias y Marruecos

Capital en circulación. 350.000.000 de ptas.
Fondos de reserva ... 550.000.000 "

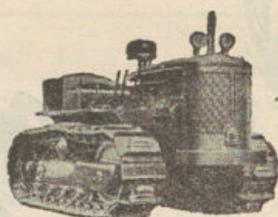
Corresponsales en todas las plazas importantes de España y del Extranjero.

Autorizado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.821

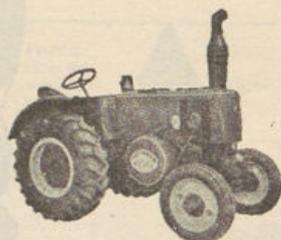
TRACTORES



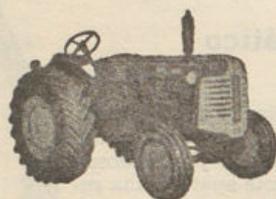
David Brown



Continental



Vierzon



Oliver

ARADOS Y MAQUINARIA
 AGRICOLA BAYERISCHE
 C. PUZENAT - BAJAC
 RETHELOISE
 BOMBAS VIGATA PARA
 FILTRAR GAS-OIL



Allgaier

REMOLQUES DE 1 A 14 TONELADAS

Velázquez, 42 **Finanzauto, S. A.** Atocha, 62
 Madrid

Barcelona	Sevilla	Valencia	Pamplona	La Coruña
Balmes, 212	Cta. del Rosario, 38	Av. José Antonio, 27	P. Gral. Mola, 1	Juan Flórez, 65
Valladolid	Zaragoza	Ciudad Real	Lérida	Córdoba
Calvo Sotelo, 4	P. del Pilar, 18	Avda. de los Mártires, 7	Balmes, 24	Fernando de Córdoba, 8
Jaén	Burgos	Palencia	Lugo	San Sebastián
Navas de Tolosa, 3	Concepción, 14	Mayor Principal, 15	Ronda de Castilla, 18	Avda. Generalísimo, 24
Huesca	Logroño	Alicante	Granada	Cuenca
Zaragoza, 13	Gta. Dr. Zubia, 5	Dr. Gadea, 13	Azacayas, 12	Hortado de Mendoza, 3
Salamanca	Granollers	Almansa	Tudela	Linares
Vázquez Coronado, 10	Alfonso IV, 10	Calvo Sotelo, 138	C. de la Estación, 2	P.º de Linares, 4
Vitoria	Castellón	Soria		
Prudencio M.º de Verástegui, 6	General Aranda, 30	Burgo de Osma, 16		

Concesionarios con servicio y piezas de recambio en las restantes provincias

La Castración Química

LA CASTRACION QUIMICA

Es bien conocido que la carne de los animales castrados es mejor, más sabrosa y más fina que la de los animales no castrados. El viejo adagio «Un buen gallo no es nunca gordo» es la base para lograr mejorar la calidad de la carne. La castración tiene por objeto no solamente el aumento de las cualidades organolépticas de la carne de los animales que han sido sometidos a ella, sino que también facilita el cebado o engorde de los mismos.

Estos resultados vienen lográndose desde la más remota antigüedad, como lo prueba la lectura de Aristóteles y de Plinio. Sin embargo, hasta finales del siglo XVIII, no se ha logrado obtener sobre este asunto precisiones científicas. Desde entonces los métodos han ido perfeccionándose hasta convertirse en una operación facilísima de realizar.

Los animales que queramos operar deberán estar comprendidos entre los dos o tres meses. Se deberá evitar la época de reproducción.

LA OPERACION QUIRURGICA

Los testículos en el gallo están situados en la cavidad abdominal, debajo de los ijares, a nivel de las últimas costillas y de la parte anterior de los riñones: el derecho se encuentra generalmente un poco más hacia adelante que el izquierdo. La glándula sexual está unida a la bóveda lumbar por un ligamento seroso y por vasos sanguíneos.

Existen diferentes métodos de castración sangrienta, que consiste en arrancar los testículos una vez abierta la cavidad abdominal. Pero, por seguros y definitivos que sean los resultados obtenidos por este método, no cabe duda que

existen muchos peligros de infección más o menos mortales y, por tanto, de pérdidas económicas.

METODOS NO SANGRIENTOS

Por estas razones, el castrado por métodos sangrientos se está practicando cada vez menos, optando por el método de castración hormonal. La administración de Stilboestrol a un pollo entre los dos o tres meses provoca en el mismo, junto con la atrofia de los testículos, las modificaciones fisiológicas y anatómicas que caracterizan a los capones. Se recomienda elegir pollos cuya cresta no esté aún muy desarrollada y que no hayan comenzado a cantar, pues en éstos la intervención es mucho más fácil que en los gallos más formados o dentro ya de la pubertad.

La inyección intramuscular y la administración por vía bucal se han ensayado. Estos métodos son menos cómodos y tienen efectos menos durables que la implantación bajo la piel de comprimidos o pequeñas píldoras conteniendo 15 miligramos de producto activo. El comprimido será fácilmente introducido debajo de la piel con la ayuda de una especie de mandril que permitirá introducir el comprimido hasta su emplazamiento definitivo.

El lugar habitual para su implantación es la parte superior del cuello. Una semana después de la intervención, la cresta palidece y se atrofia. Al cabo de seis a ocho semanas el comprimido es completamente absorbido. Pero si el animal, contra lo que se esperaba, sigue igual, conviene renovar la intervención. El precio de esta castración es extremadamente económico. Como puede apreciarse, la operación es fácil y cómoda, por lo que la recomendamos a todos los avicultores.

(«Le Figaro Agricole».)

COSECHAS MAXIMAS

gracias al
riquísimo fertilizante alemán

NITROSULFATO AMONICO

con su **26** % de N

1/4 nítrico = rápido
3/4 amoniacal = duradero

PROPORCION IDEAL
TAL COMO LO NECESITAN LAS PLANTAS

Pídalo con insistencia
a su habitual
proveedor.

Importador:
UNICOLOR, S. A.
BARCELONA - MADRID

ALMACENAMIENTO Y SECADO DEL GRANO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Iniciamos hoy la publicación de este trabajo, del que son autores los profesores L. E. Kirk, Lee Ling y T. A. Oxley, y publicado en fecha reciente por la F. A. O.

Las facilidades de almacenamiento de trigo, avena, cebada, centeno y lino, en las granjas de los Estados Unidos de América, son esencialmente las mismas que en el Canadá. Los depósitos de madera o de metal con una capacidad de 500 a 1.500 bushels de grano son de uso corriente. Muchas granjas tienen graneros con dos o más depósitos y una entrada para vehículos que sirve para la limpia y el ensacado. Muchas de las granjas importantes tienen graneros mejor instalados, que ofrecen más espacio para almacenar y cuentan con un equipo mecánico para llevar el grano hasta la parte superior de la construcción, donde baja por gravedad. A menudo disponen de un espacio para limpiar la maquinaria y otros equipos mecánicos.

Las temperaturas promedio en los Estados Unidos son más elevadas que las del Canadá, y en muchas secciones del país la humedad es también mayor. Como resultado de estos factores climatéricos, existe un peligro mucho mayor de infestación por insectos, y el contenido de humedad del grano, en las zonas más calientes, debe ser más bajo para lograr un almacenamiento sin riesgo.

Los problemas que presentan el secado y el almacenamiento del grano en los Estados Unidos son mayores que los del Canadá, a causa de la diversidad de los productos que se cosechan. La cosecha de maíz, que asciende a mucho más de 3.000 millones de bushels, se destina principalmente a la alimentación del ganado en las granjas donde se cultiva y, por lo tanto, el grano debe almacenarse sin peligro hasta que se consuma. El arroz en el sur y la soya en los Estados centrales del norte presentan dificultades propias y peculiares.

Límites de humedad para el almacenamiento sin riesgo

El contenido de humedad es el factor que más puede afectar la calidad del grano almacenado. El nivel de humedad permisible para el almacenamiento, sin riesgo, de trigo, maíz, soya y arroz ha sido investigado. Ninguna parte de la masa de grano debe tener un contenido de humedad visiblemente superior al de los límites recomendados. Durante el tiempo de calor, deben sacarse frecuentemente muestras del grano almacenado para saber si el calor o los insectos le han causado daño.

Trigo

Cuando el trigo y otros granos producidos en la zona del trigo de primavera están en buenas condiciones, tienen un contenido normal de humedad de 11 a 14,5 por 100 al tiempo de la trilla. En las zonas de secado, el contenido normal de humedad del grano es generalmente menor que en la zona del trigo de primavera. La humedad permisible para el almacenamiento sin riesgo varía, según las condiciones climáticas, durante la siega y después de ella, en las distintas zonas donde se cultiva el trigo.

En la parte norte de la zona de las Grandes Praderas, donde se cultiva la mayor parte del trigo rojo duro de primavera y del trigo "durum", la temperatura no es, por lo general, alta durante la siega ni después de ésta. A menudo se puede almacenar durante un año, sin riesgo, y en depósitos carentes de ventilación, trigo que tenga un contenido de humedad de 14 a 14,5 por 100. En la parte sur de las Grandes Praderas, donde se produce la mayor parte del trigo rojo duro de invierno, las altas temperaturas de la época de la siega y durante el verano y el otoño hacen que el trigo que tenga un alto contenido de humedad se dañe rápidamente. En la parte occidental del Estado de Kansas, un trigo que esté en buenas condiciones, con un porcentaje de humedad de 13 a 13,5, puede almacenarse sin riesgo durante unos meses, en depósitos carentes de ventilación. Se recomienda que la humedad del trigo no sea superior al 12 por 100, para un almacenamiento largo. En la mayor parte de la zona del trigo rojo blando de invierno, el clima, en la época de la siega, no es tan seco como en otras zonas. En Illinois y Maryland, el trigo que esté en buenas condiciones, que tenga de 13,5 a 14 por 100 de humedad, puede almacenarse, sin riesgo alguno, durante un año. En la región de los Grandes Lagos, se recomienda un contenido de humedad de 13 por 100 ó menos, para un almacenamiento largo.

Maíz

El maíz se diferencia de cualquiera de los otros granos en que normalmente tiene un contenido de humedad demasiado alto, en la época de la siega, para poder almacenarse desgranado, sin riesgo. En un año bueno, la humedad de los granos maduros de maíz en época de siega, debe ser menor de 20 por 100. Sin embargo, no es raro que el grano del maíz tardío no maduro tenga 35 por 100 ó más de humedad. Por lo general, se deja en mazorca, en pesebres angostos con hendiduras, hasta que los granos se sequen. Como el maíz se cosecha de ordinario durante el tiempo frío, tiene varios meses para secarse en el pesebre, antes de que llegue el calor.

Las siguientes recomendaciones que formuló la Universidad de Illinois sobre el almacenamiento de maíz con la proporción corriente de humedad, son aplicables a las condiciones que prevalecen en Illinois. En los climas más cálidos, las proporciones de humedad deben ser más bajas.

- 13 por 100 de humedad o menos. Puede almacenarse sin riesgo, desgranado.
- De 13 a 15,5 por 100 de humedad. Ofrece amplia seguridad para el almacenamiento en pesebres: puede desgranarse y guardarse en depósitos sin mucho riesgo, durante el tiempo frío (para consumirse antes de la primavera.)
- De 16 a 21 por 100 de humedad. Puede almacenarse sin riesgo en pesebres corrientes. (El maíz debe secarse hasta que tenga menos de 14 por 100 de humedad, antes de que llegue el tiempo caliente de la primavera.)
- De 21 a 24 por 100 de humedad. Demasiado húmedo para que se le almacene en pesebres corrientes, a menos que se provean ventiladores especiales.
- De 24 a 35 por 100 de humedad. No debe guardarse en pesebres a menos que sea provisionalmente y al final de la estación.
- Más de 35 por 100 de humedad. Demasiado húmedo para que se almacene en pesebres. Coséchese por un método alterno: conviértase en forraje, córtese y hacínese, o déjese en el campo.

L a s o y a

Los límites seguros de humedad para almacenar la soya en un clima semejante al de Illinois, según quedó establecido en experimentos llevados a cabo en ese Estado, parecen los siguientes:

Almacenamiento para semilla:

- 12 por 100 de humedad o menos. Ofrece seguridad para su almacenamiento, como semilla, durante el otoño y el invierno.
- 9 por 100 de humedad. Ofrece seguridad para su almacenamiento, como semilla, por un año o más.

Almacenamiento cuando no es para semilla:

- 13 a 14 por 100 de humedad. Ofrece seguridad para su almacenamiento durante un corto período, en tiempo fresco.
- 12 por 100 de humedad o menos. Ofrece seguridad para su almacenamiento por un año. Causa pocas dificultades durante un largo período de almacenamiento.
- 9 por 100 de humedad. No presenta una disminución importante en la calidad por un período mínimo de tres años.

A r r o z

El arroz que se cosecha con máquina segadora-trilladora viene, por lo general, del campo con un contenido de humedad equivalente a un 20 ó 27 por 100 de su peso, y sufre una gran pérdida de volumen. Rara vez la humedad es uniforme. Antes de que el arroz sea pilado o almacenado, y a fin de no exponerlo a riesgos, debe secársele hasta que tenga un contenido uniforme de humedad, de, aproximadamente, 14 por 100.

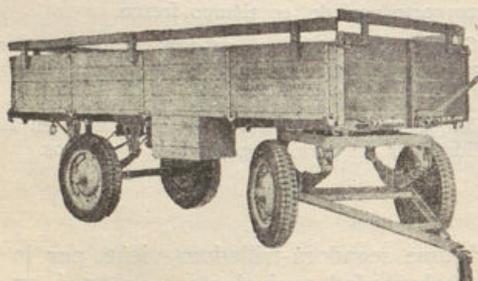
Límites de humedad para la clasificación del grano por tipo

En los Estados Unidos hay 139 sitios para la inspección oficial del grano. En el comercio interestatal o exterior, cuando se vende el grano y se envía, ya sea a un lugar en que se mantenga un servicio de inspección o bien procedente del mismo, la Ley de Normas del Grano exige que éste se inspeccione oficialmente.

Cuando se les clasifica según las normas federales sobre granos, algunos de éstos, como el trigo, la cebada, la avena y el centeno, que contengan exceso de humedad, son clasificados como "duros". Cuando el contenido de humedad excede del porcentaje para el tipo "duro", el grano se llama entonces "trigo de muestra". Los mínimos y máximos de humedad para el tipo "duro" de los varios granos se detallan en el cuadro 8.

CUADRO 8.—LÍMITE DE HUMEDAD PARA EL TIPO "DURO" DE LOS GRANOS

Cosecha	Contenido de humedad "Duro"	
	Mínimo	Máximo
Trigo:	<i>Por ciento</i>	<i>Por ciento</i>
Rojo duro de invierno, rojo blando de invierno y blanco	14	15,5
Rojo duro de primavera, "durum" y "durum" rojo	14,5	16
Cebada:		
Cebada (clase 1) y cebada negra	14,5	16
Cebada occidental	13,5	15
Avena, avena para forraje y avena mixta para forraje	14,5	16
Centeno	14	16
Grano mixto	14,5	16



Remolques "LEBRERO"

Modelos 1956

Supera a todo lo conocido

Abonamos portes F. C. estación destino de éstos, y si no le gusta admitimos su devolución a porte pagado.

GARANTIA DOS AÑOS

CARRETEROS, CONSTRUCTORES, AGRICULTORES

Ejes sueltos para todo tonelaje, ballesas y accesorios para construirse un remolco o carro de ruedas de goma.

Solicite catálogo, precios interesantes • INDUSTRIAS LEBRERO • MILAGRO (Navarra)

A ciertos granos, tales como el maíz, el sorgo, la soya y la linaza, cuando contienen exceso de humedad, se les asigna una clasificación más baja. Los límites máximos de humedad para diferentes tipos de dichos granos se detallan en el cuadro 9.

CUADRO 9.—LÍMITES MÁXIMOS DE HUMEDAD PARA DIFERENTES TIPOS DE GRANO

Cosecha	Límites máximos de humedad por tipos					Tipos de muestra
	1	2	3	4	5	
	(... .. <i>Por ciento</i>)					
Maíz	14	15,5	17,5	20	23	Más de 23
Sorgo	14	15	16	18	—	Más de 18
Soya	13	14	16	18	—	Más de 18
Linaza	11	11	—	—	—	Más de 11

Secado del grano mediante ventilación del depósito

El alto contenido de humedad del grano segado con máquina segadora-trilladora, la frecuencia con que los mercados rechazan granos con materias extrañas y la baja de los precios debido a la saturación del mercado y a los embargos, hacen cada vez más necesario acondicionar y almacenar el grano en las granjas. Aparte del hecho de que el grano puede almacenarse en las granjas a un costo mucho menor que en ningún otro lugar, hay muchos otros factores que pueden hacer ese almacenamiento necesario. En efecto, puede ser que el grano no esté lo suficientemente seco para ser transportado inmediatamente, tal vez no haya vagones de ferrocarril disponibles o bien que los almacenes terminales estén abarrotados. Los préstamos hechos por el Gobierno para el almacenamiento de trigo en años recientes, según lo establece la Ley de Ajuste Agrícola de 1938, han servido de aliciente también a los agricultores para que almacenen su grano en las granjas. Para poder recibir un préstamo del Gobierno, debe almacenarse el grano en depósitos o graneros donde la pérdida en cantidad o en calidad sea mínima.

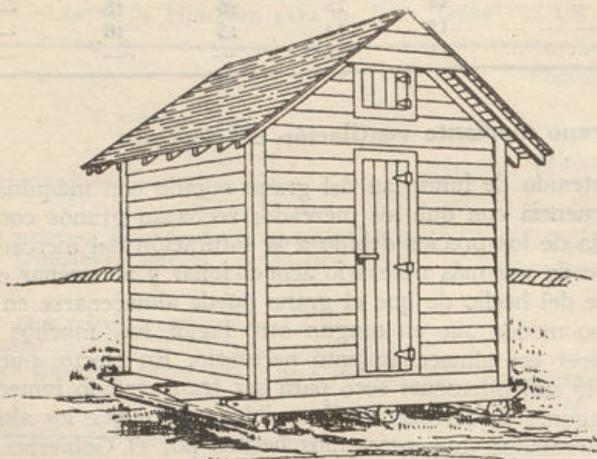
En la granja puede reducirse la humedad del grano húmedo mediante un método o combinación de varios métodos, tales como (1) retardar la siega hasta que el grano esté seco; (2) mezclar el grano húmedo con grano seco; (3) trasladar frecuentemente el grano de un depósito a otro; (4) usar depósitos ventilados, o (5) emplear secadoras artificiales. Los métodos segundo, tercero y cuarto, sin embargo, pueden utilizarse solamente cuando el grano contiene un ligero exceso de humedad.

Por lo general, los almacenes en las granjas de los Estados Unidos no son ventilados. Sólo son adecuados, por lo tanto, para el grano que tenga una proporción de humedad que no extrañe riesgo. De ahí que la cuestión de los mé-

todos satisfactorios para la ventilación de los depósitos haya sido objeto de extenso estudio en años recientes. Los métodos empleados para ventilar los depósitos pueden clasificarse en tres grandes tipos: (1) por circulación natural por medio de ventiladores; (2) insuflando una corriente de aire sin calentar; (3) insuflando una corriente de aire caliente.

Ventilación natural

La eficacia del método depende de: (a) la humedad relativa del aire; (b) el número de tipos de ventiladores con que se cuente, y (c) la limpieza general del grano, ya que las semillas de cizaña y la suciedad pueden reducir con-



Depósito portátil de madera, con capacidad de 500 bushels, provisto de deslizadores. Este tipo se usa frecuentemente para almacenar grano en las granjas de la América del Norte. (Modelo núm. 5530 de la Secretaría de Agricultura de los Estados Unidos.)

siderablemente el movimiento del aire húmedo hacia el ventilador. Las condiciones del tiempo, especialmente la velocidad del aire y la humedad relativa, influyen en el diseño del sistema de ventilación. Las velocidades más altas del viento y la humedad relativa más baja que prevalezcan en la zona al oeste del río Misuri, hacen que los sistemas de ventilación natural serán más eficaces que en las zonas más húmedas que quedan más hacia el este. Cualquier tipo de ventilación natural que provea medios para el secado adecuado durante el tiempo seco, facilita la absorción de humedad por el grano durante el tiempo húmedo.

Los depósitos pueden ventilarse con la ayuda de un piso de metal perforado. El paso del aire por los depósitos de este tipo tiende a uniformar la humedad entre las capas húmedas y secas del grano y a bajar la temperatura, impidiendo o retardando de este modo la formación de "bolsones" calientes, pero no puede confiarse absolutamente en este sistema para eliminar el exceso de humedad. Este tipo de depósito ventilado puede llegar a ser mucho más eficaz si se coloca una manga de ventilación en la parte superior del depósito, a través de la cual el aire sale por succión.

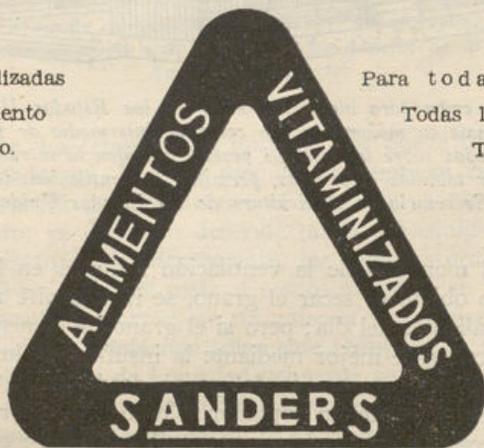
Los depósitos provistos de respiraderos de ventilación horizontales se consideran bastante seguros para almacenar trigo con una humedad inicial del 1 por 100 más elevada de la del grano que se almacenaría con seguridad en depósitos no ventilados. Los depósitos con respiraderos colocados unos cerca de otros y con mangas de presión o succión conectados alternativamente a dichos respiraderos, ofrecen seguridad para almacenar trigo con un 2 por 100 más de humedad, que la que ofrecen los depósitos sin ventilación. La manga de ventilación de tipo de presión va unida a una larga veleta que obliga a la boca de la manga a darle frente al viento. La colocación próxima de los respiraderos acorta la longitud de la trayectoria del aire a través del trigo, aumentando por consiguiente la rapidez del secado. Los respiraderos verticales no han resultado tan eficaces como los respiraderos horizontales con igual separación.

Al almacenar maíz con un alto contenido de humedad, se recomiendan los

**ALIMENTOS COMPUESTOS PARA EL GANADO Y LAS AVES
CORRECTORES MINERO-VITAMINICOS :: ALIMEN-
TOS COMPLEMENTARIOS DE CEREALES Y TUBERCULOS**

Vitaminas estabilizadas
por un procedimiento
propio, patentado.

Para todas las especies.
Todas las producciones.
Todas las edades.



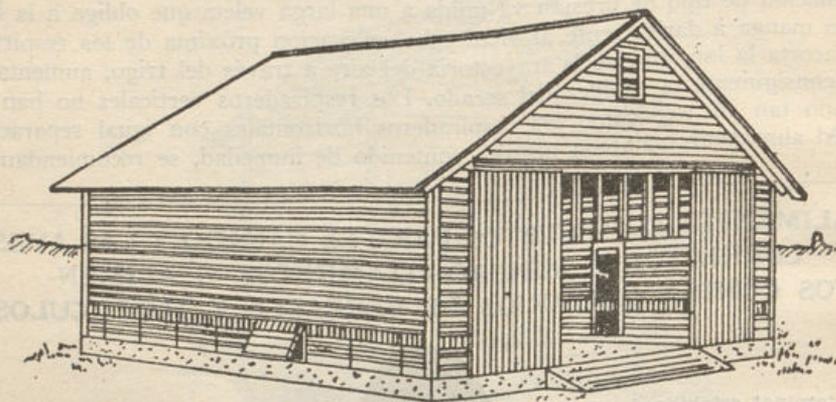
Concesionarios
en toda
ESPAÑA

Informaciones: SANDERSA, S. A.-Almagro, 26-Tel. 230220-MADRID

siguientes métodos para aumentar el movimiento del aire bajo presión del viento a través del maíz depositado en los pesebres: (1) usar ventiladores de bastidor en forma de A; (2) dividir el pesebre a lo largo por medio de un conducto de aire provisto de hendiduras, en contacto con la atmósfera en ambos extremos; (3) colocar respiraderos removibles pequeños a lo largo del pesebre; (4) usar tubos de drenaje como conductos a través del maíz, y (5) asegurar la circulación por medio de canales de aire libre a medida que el maíz se asienta.

Ventilación con aire insuflado

A fin de evitar la necesidad de instalar un gran número de ventiladores, se ha usado el método de insuflar aire sin calentar a través del grano. La práctica general en este sistema es usar ventilación intermitente para eliminar el aire humedecido y calentado por el grano. La humedad atmosférica y la tempera-



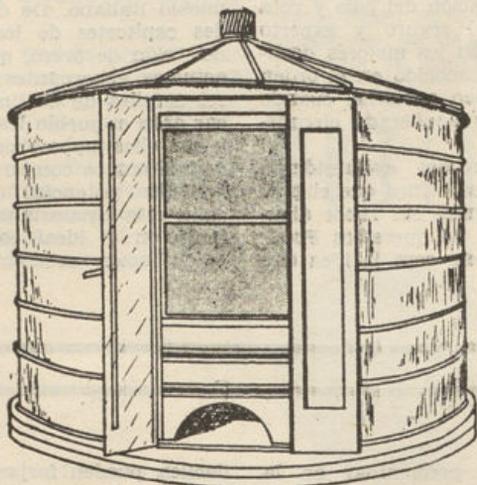
Un depósito de doble criba para almacenar maíz en los Estados Unidos, con capacidad de 2.000 bushels de maíz en mazorca y con corredor intermedio de 12 pies. La cortina y la tira metálica colocadas sobre la base del pesebre impiden la introducción de ratas. Las paredes, formadas por tablillas escamadas, permiten la ventilación. (Modelo núm. 521 de la Secretaría de Agricultura de los Estados Unidos.)

tura reinante en el momento de la ventilación influyen en la eficacia de este método. Si el único objeto es secar el grano, se insufla aire a través del grano durante las horas calientes del día; pero si el grano ha comenzado a calentarse, el enfriamiento se consigue mejor mediante la insuflación durante la noche.

Puede insuflarse el aire a través del grano desde abajo, y a través de un piso perforado, por medio de un soplador o tubo-ventilador movido a motor. A fin de que el secado sea completamente uniforme, debe continuarse la ventilación a fin de que las capas de grano que quedan más alejadas de la entrada del aire se hayan secado hasta alcanzar una proporción de humedad que no entrañe riesgo para el almacenamiento. Si el espesor de la capa a través de la

cual pasa el aire se mantiene a un mínimo, preferiblemente no más de cuatro pies de profundidad. se obtendrá un rendimiento más eficaz del motor. Otras instalaciones pueden consistir en respiraderos verticales u horizontales que reciban el aire del turbo-ventilador y lo hagan circular a través del grano.

La rapidez con que se seque el grano en los depósitos puede aumentarse considerablemente si se calienta el aire que se insufla a través del grano. El arreglo y el proceso son semejantes al de la ventilación con aire sin calentar, excepto que en lugar de una fuente de aire de temperatura normal, se provee



Un depósito metálico para almacenar granos, equipado con ventilador aspirador. Los depósitos de metal se usan mucho en las granjas de la América del Norte.

una de aire caliente. La temperatura máxima que puede tener el aire caliente varía según los productos. No hay opinión unánime, ni recomendaciones, en cuanto a la temperatura que deba tener el aire que se usa para el secado del trigo en el depósito, ya que esto depende tanto del equipo como de los métodos y de otros factores. Evidentemente, las temperaturas del aire menores de 130° F (54,4° C) no dañan el maíz, a menos que éste se vaya a usar como semilla. Para el secado del arroz, se recomienda una temperatura del aire no mayor de 120° F (49,9° C) debiendo solamente reducirse en un 2 por 100 aproximadamente la proporción de humedad del arroz en cada operación de secado.

El tiempo del secado depende de: (1) la temperatura del aire que entre en el grano; (2) la humedad del aire que entre en el grano; (3) la cantidad de aire por minuto y por bushel de grano en cada operación de secado; (4) el contenido de humedad del grano, y (5) una distribución uniforme del aire a través del grano.

(Continuará)

② Estados Unidos

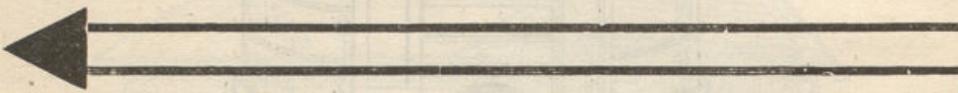
El Presidente Eisenhower ha salido, afortunadamente, de la delicada intervención quirúrgica a que fué sometido; ahora bien, nosotros creemos que este segundo mal del Presidente influye, de modo decisivo, en el electorado de los Estados Unidos. El hombre medio de esta gran nación no quiere inquietudes en la más alta cúspide de la gobernación del país y vota para que un timonel seguro y experto mantenga el rumbo en los mejores destinos y no sea un desconocido en el orden ejecutivo político quien gobierne, cuando sólo fué votado para apoderado circunstancial.

La acertada frase del ex-Presidente Truman es la bandera política que el partido demócrata esgrimirá sin rubor alguno, ¡dijo! «Nosotros no queremos Presidentes a medias», y esa será la idea que

César, Napoleón Bonaparte, Alejandro, entre otros.

Al derribar a Stalin del pedestal ilusionado de la mente comunista se ha provocado en el seno de esta ideología dos reacciones que, bien aprovechadas, pueden quebrar la base que la sustenta: de una parte, los comunistas italianos miran hacia Tito y comprenden que la declaración de un nacionalismo comunista puede traer la victoria de su partido en el pueblo italiano. De otra parte, los grandes capostotes de los países comunistas del telón de acero, que fueron, como los actuales gobernantes de Rusia, aduladores serviles de Stalin, no pueden justificar ante el pueblo los crímenes cometidos y que ellos ampararon o con su complicidad directa o con su encubrimiento.

Si las potencias occidentales aprovechan esta circunstancia de grave descontento en el ideal comunista y mejoran la situación económica de los pueblos



probablemente va a predominar en la mente del pueblo americano.

Si la salud del Presidente Eisenhower fuera indiscutida, aunque, como es lógico, sometida a la voluntad de Dios, el triunfo del candidato republicano sería indiscutido; pero ante esa interrogante y dada la carencia de programa político del partido nacional republicano, será muy posible que los demócrata vuelvan a la Casa Blanca. En ambos casos la política exterior permanecerá inalterable y las relaciones se harán más duras con la Unión Soviética.

② Rusia

Ha derribado el comunismo, por medio de sus nuevos dirigentes, la gigantesca estatua de Stalin. Jamás hemos presenciado en el decurso de la historia que la caída de un coloso no haya provocado casi un cataclismo universal. Ejemplos: Julio

débiles, pueden forjar la cadena con que quede atado, para siempre, el comunismo, enemigo de nuestra civilización.

② Marruecos

Mohamed V ha logrado la unidad del pueblo marroquí, pero la ha hecho de un modo efectivo, total, como lo demuestra la sumisión de los bereberes y de los rifeños, las dos grandes tribus independientes que jamás se sometieron al solio del Sultán.

Su reciente viaje y los ataques criminales a los antiguos partidarios del que fué gran Señor del Atlas, muestra que el pueblo marroquí se inclina también a la decisión histórica de que «a Rey muerto, Rey puesto». Aún gravita sobre Marraqués las cenizas del Glaud, y, sin embargo, las salvas de los fusiles de sus antiguos partidarios se dirigen contra aquéllas para dispersarlas. Si se resuelve en paz el hi-

riente conflicto con el ejército francés y no se olvida lo mucho que Marruecos debe a España, podríamos ver cómo el Imperio Marroquí se convierte en nación fuerte e indispensable para la unión occidental. Y no olvidemos que Marruecos tiene religión.

☉ Polonia y Checoslovaquia

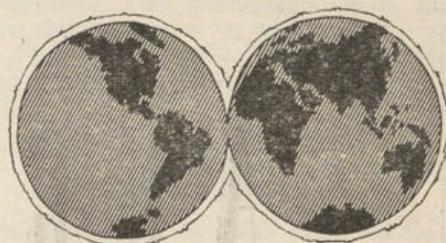
Las huelgas de los trabajadores de estos dos pueblos esclavizados muestran que se va desintegrando el sometimiento que los antiguos comunistas imponían a las mayorías acobardadas. El «hambre y el terror», estas eran las dos únicas conquistas reales que el comunismo logró en cada pueblo. No discutimos ese ideal bajo un punto de vista económico, sino en sus consecuencias, y advertimos a nuestros

trabajadores, que en su inmensa mayoría jamás tuvieron sedimento comunista, de que (el Paraíso soviético) pudiéramos sustituirlo por el título de: «El cementerio obrero soviético». El primer camino que emprende un régimen de ese tipo es aniquilar la clase media, porque sabe que ésta se opone a las dictaduras carentes de programas políticos, y, además, sin el mínimo reconocimiento de los derechos individuales. Si tuviéramos conocimiento exacto de los países del Telón de Acero sabríamos que la inmensa mayoría de sus hombres intelectuales o murieron en mazmorras o en trabajos brutales en los Urales o con el clásico tiro en la nuca; pero si también leéis con imparcialidad os saltará a la vista que en Polonia y Checoslovaquia la carne de cañón es ahora el proletario. Como cristianos nos alegra que se conozca esta muestra de terror comunista, pero tan sólo para desear el cambio inmediato y que vuelvan con nosotros los hermanos que gimen clamando por la tierra prometida.

☉ Huelgas en Italia

Las huelgas suelen causar grandes trastornos en todas las naciones donde tienen lugar, pero si estas naciones son turísticas en alto grado, la huelga se realiza en la época de vacaciones y corresponde al gremio de ferrocarriles, el problema que origina, aparte de causar mayor daño del supuesto a la economía y al prestigio nacional, repercute sobre ciudadanos de otros países, que no tienen por qué ser los paganos de los conflictos existentes en el

NOTICIARIO



INTERNACIONAL

lugar que visitan y gastan sus divisas.

Italia es una de las naciones más favorecidas por el turismo mundial. Más de diez millones de personas visitaron en el pasado año Roma y muchos de estos turistas, la mayor parte, acuden a la península itálica por medio del ferrocarril. Por eso la huelga ferroviaria, que cuando escribimos estas líneas aqueja a Italia, es no sólo un profundo daño para toda la nación italiana, sino un inconveniente mucho más grave para los miles y miles, y acaso millones de extranjeros, que visitan las bellas ciudades de la vecina península.

Es un aspecto más de los trastornos que crea esta solución violenta de los conflictos laborales.

Reservado

A. U. C. O. N. A.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

DEL AGRO INGLES.

● **L**A INVESTIGACIÓN AGRÍCOLA BRITÁNICA.—El Consejo de Investigaciones Agrícolas gasta actualmente cuatro millones de libras. Desde abril de este año es el único organismo encargado de la administración y dirección científica de toda la investigación agrícola oficial en Inglaterra. Sus actividades pueden ser divididas en tres capítulos: trabajos sobre las necesidades y problemas inmediatos del agricultor; labor fundamental sobre las causas de los defectos básicos de los métodos agrícolas usados en la actualidad, con objeto de suprimir pérdidas y aumentar la producción; creación de nuevas técnicas y nuevos recursos. Los fondos destinados a esos fines, independientemente de los otorgados por el Gobierno, son relativamente pequeños, aunque hay notables excepciones de grandes grupos industriales que mantienen por su cuenta importantes centros de investigación. Existe también un organismo autónomo, llamado Comisión sobre la Higiene Animal, auxiliado por contribuciones del público, que ha llevado a cabo valiosos trabajos acerca de las enfermedades de los animales.

GANADO PARA EL MUNDO.—Bien conocido es el papel que las razas ganaderas británicas han desempeñado en el establecimiento de cría e industrias pecuarias en muchos países de Ultramar, y el prestigio que a lo largo de estos últimos siglos han logrado las aportaciones seleccionadas de los ganaderos de la Gran Bretaña. Este país goza de reputación tradicional, tanto por la calidad de su ganado nativo como por el número y variedad de sus razas. Tan es así, que a Gran Bretaña ha solido designársela «la granja pecuaria del mundo». El ganado británico ofrece la enorme ventaja de adaptarse con facilidad a condiciones climatológicas extremadamente variadas; a ello se debe que muchos de las razas nativas de Gran Bretaña hayan ido esparciéndose y hoy día se hallen afincadas en diferentes latitudes del mundo. Hoy, las principales razas de ganado vacuno para la producción de carne, en todas las regiones templadas del mundo, son de origen británico: Aberdeen Angus, Hereford y Shorthorn.

LA NUEVA CEBADA «PROCTOR».—Los científicos agrícolas británicos han producido una nueva variedad híbrida de cebada que en las pruebas verificadas a lo largo de varios años ha dado un rendimiento de aproximadamente un 25 por ciento más que cualesquiera otras variedades de la misma familia, y al propio tiempo crece bien en las tierras ligeras y resiste las condiciones de sequía. La nueva variedad se denomina «Proctor», y es un cruce entre la «Plumage Archer» británica y los tipos daneses «Kenya». Su producción se debe más que nada a la tenacidad del Dr. Bell, del Instituto de Cultivo de Cambridge. La nueva especie ha heredado la paja rígida y corta de la cebada danesa «Kenya» y las cualidades de germinación de la británica «Plumage Archer».

LAS COSECHAS DE HORTALIZAS. A SALVO.—Los técnicos del Instituto de Investigación Agrícola de Cambridge van a realizar ahora unos experimentos en los campos del

Reino Unido, después del descubrimiento de un virus que fatalmente ataca a las orugas de la gran mariposa blanca de la berza, que destruye las cosechas de hortaliza. Hasta el año pasado no se descubrió el citado virus, y ello fué debido a los esfuerzos del profesor Kenneth Smith, director de la Sección de Investigación de Plagas, de Cambridge, y del entomólogo de dicha Sección, Mr. Claude F. Rivers. Durante todo el invierno dichos técnicos se han dedicado activamente, en unión de sus ayudantes, a infectar a diez mil larvas y a extraer el virus. Se conserva éste almacenado en frío y luego se hacen varias diluciones para más tarde aplicarlo con un pulverizador sobre las zonas seleccionadas. El virus sólo es nocivo para las citadas orugas y no afectan a otros insectos beneficiosos. Es persistente y dura más que los productos químicos y se auto-propaga de larva en larva. El primer síntoma de que una oruga ha sido atacada se manifiesta por la pérdida del apetito de la misma.

NECROLOGIA

SIEMBRA se asocia al duelo producido por la muerte de don Felipe Solís Villechénous, Jefe de la Hermandad de Labradores y Ganaderos de Martos (Jaén), puesto que ocupaba desde hace más de diez años y donde supo granjearse el cariño de cuantos le conocían, por sus ca-

lidades de buen labrador, su cordialidad con los trabajadores, así como su fe y entusiasmo por el Sindicalismo Agrario.

A sus familiares y especialmente a nuestro Jefe Nacional, camarada José Solís, y al Vicepresidente de la Cámara Sindical Agraria de Jaén, camarada Domingo Solís, les expresamos nuestro más sentido pésame.



BRAULIO NOVALES

Alfalfa y pulpa de remolacha

Almacén: **Juan de Urbieto, núm. 16**
Teléfono 27 16 14

Oficinas: **Alvarez Gato, núm. 9**
Teléfono 21 26 96

M A D R I D

CASA MATEOS

Especialidad en vinos,
licores y cervezas

ANGEL, NUM. 7 • MADRID

A. ARROYO

PLANTAS Y FLORES

Goztambido, 8 • MADRID • Teléfono 23 52 56

LOS PRODUCTOS BASICOS EN AGRICULTURA

En la sede de la Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la Agricultura, por la Oficina Internacional del Trabajo y otros viejos organismos internacionales, acaba de celebrarse el 27 período de sesiones del Comité de productos básicos en agricultura, denominado CCP.

A la primera sesión, que tuvo lugar unos instantes antes de la reunión extraordinaria del Consejo de la O. A. A., asistieron los representantes de los 24 Estados que son miembros del CCP, entre ellos España, y los de otros 28 países como observadores, a más de ocho organismos internacionales. La asistencia de los observadores disminuyó considerablemente en las sesiones sucesivas, sin duda porque algunos sólo tenían la misión de asistir a la única sesión de trabajo del Consejo, la cual se dedicó exclusivamente a examinar y aceptar la dimisión del Director general, Dr. Cardon, motivada por razones de salud, así como acordar la inmediata celebración de una Conferencia general de Estados, que tendrá lugar en septiembre próximo en Roma, para elegir el nuevo Director general de la Organización.

Durante quince días, por mañana y tarde, se ha reunido el CCP, en quince sesiones plenarios, y numerosas de los grupos de trabajo y Subcomité creados para examinar el vasto programa que plantean los productos básicos en agricultura, así como las disposiciones que los Gobiernos han adoptado siguiendo las recomendaciones de la O. A. A.

El problema de los sobrantes agrícolas constituye una preocupación que antes sólo afectaba al grupo reducido de países grandes exportadores; pero actualmente, gracias a los mejores métodos de cultivo, mayor empleo de maquinaria agrícola, semillas selectas y abonos, se han creado excedentes considerables incluso en países antes importadores.

El Subcomité de colocación de excedentes dependiente del CCP, creado en Washington, se ha visto, según las informaciones de la O. A. A., en ciertas ocasiones con dificultades para adoptar decisiones, por falta de número en los países

La
FAO
actúa

que precisamente habían pedido con insistencia de participar en él. La realidad es que, a pesar de que en muchas ocasiones se ha discutido en la O. A. A. que debería dejarse la «puerta abierta» para que ingresaran en el seno del Subcomité aquellos países que lo solicitaran, luego tales países, al convertirse en «observadores», en «miembros» no envían a sus delegados o éstos no aparecen en la reunión. El Delegado permanente de España en la O. A. A., con el fin de que los países tengan libertad de acción y para evitar la censura o sanciones de los que no asisten o no les interesa el tema que deba tratarse, pidió: primero, que se dejase en plena libertad la asistencia a cada reunión y que la ausencia de un país no supusiera ello censura; segundo, que se suprimieran los párrafos en los que se pide que los países justifiquen la ausencia en las reuniones. De estas sugerencias sólo ha sido aceptada la primera parte, ya que los países serán invitados a que dos semanas antes digan si envían o no delegados; en cuanto a la segunda parte, después de discusión, no fué aceptada por la mayoría la supresión de los párrafos indicados.

El Delegado español, apoyado por el de Uruguay y de otros países de idioma español, propuso y fué aceptado que a este Comité se le llame de productos básicos, en lugar de esenciales, ya que

este nombre conduce a dudas en cuanto a los productos que comprende su estudio.

Después del examen de la situación mundial de los productos básicos en agricultura, se han aprobado por el CCP ciertas recomendaciones en cuanto al trigo, cereales secundarios y sus relaciones con la ganadería, los productos lácteos, el cacao, café y coco. Se ha acordado crear un grupo de trabajo sobre las fibras duras. Se han examinado los problemas que crean la colocación de sobrantes agrícolas en cuanto a la leche descremada y otros productos, así como ha sido examinado el cuestionario que será distribuido a los Gobiernos para que después pueda tratar la cuestión del Subcomité de Washington.

Un estudio de enorme interés, elaborado en colaboración entre la O. A. A. y el Consejo económico y social de las Naciones Unidas, está dedicado a la creación de una reserva mundial de alimentos. Tal estudio, dado que ha sido distribuido durante la reunión del CCP, los delegados sólo han podido emitir un juicio personal, sin comprometer a sus Gobiernos hasta que el documento llegue a su poder. Sin embargo, el Comité ha considerado obligatorio hacer una recomendación, después de un examen por un pequeño grupo de trabajo. El grupo de trabajo dice que se trata de un estudio crítico y constructivo; pero que sus ideas merecen un detenido estudio ulterior, sin perder de vista los grandes peligros que encierra el esperar que un solo mecanismo atienda a demasiados propósitos divergentes. Existe, pues, una preocupación general de crear un Fondo mundial de alimentos; pero existen grandes dificultades para su financiación, pero que se prevé que esas fases se podrían lograr inspirándose en el estudio de cosechas para proteger los enormes daños que sufren algunos países con las inundaciones, grandes heladas, etc., y tantos otros fenómenos meteorológicos o de otro origen.

Se ha mantenido el criterio de que los problemas de los sobrantes agrícolas deben considerarse en conjunto con los de la ganadería, ya que en muchas ocasiones es el ganado quien debe absorber los

sobrantes de productos que, a veces, fueron obtenidos para la alimentación humana.

El CCP recomienda que se creen grupos de estudio o pequeños comités, integrados por verdaderos especialistas y con instrucciones gubernamentales, para que su actividad tenga eficacia. Ha propuesto que se reúnan los siguientes: para el coco (otoño de 1956, en Cellán); lechería (en Roma, después del próximo Congreso mundial de Lechería en septiembre); arroz (Roma, 20 de octubre a 10 noviembre 1956); cereales (Roma, 7-15 enero 1957); café, antes de la 28 reunión del CCP.

Un asunto que provocó una larga discusión fué la proposición del Delegado permanente del Pakistán cerca de O. A. A., relativo a que la Organización deberá ser considerada como la más capacitada para tratar todos los problemas de los cereales en su conjunto. Los Delegados de Inglaterra y su Comunidad opinaban que ello podía crear una especie de rivalidad con el Consejo internacional del Trigo. El Delegado de Uruguay explicó que tal Consejo tiene unas funciones bien claras en la distribución de los cupos y fijación de precios internacionales del trigo, en lo que nunca están de acuerdo los países vendedores con los compradores; mientras que la O. A. A. tiene que preocuparse hasta de asegurar que los productos agrícolas, como los cereales, lleguen al consumidor y facilitar la alimentación de los países. El Delegado español apoyó la proposición del colega de Pakistán y por fin se llegó a un acuerdo, manteniendo el punto de vista de la mayoría.

El CCP ha recomendado mucho que los Gobiernos envíen, a las reuniones donde han de ser discutidos problemas de productos bien determinados, a sus especialistas, con las instrucciones necesarias para evitar que sus deliberaciones resulten sin contenido práctico.

La próxima reunión del CCP que será la 28. tendrá lugar en Roma, a partir del 18 de marzo de 1957, durará dos semanas y el programa, que recibirán enseguida los Comités nacionales y Gobiernos adheridos a la O. A. A., ha sido también fijado.

Información de la Obra Sindical de Colonización

Nuevos Grupos de Colonización

ALCANTARILLA (Murcia)

Se ha constituido en esta localidad un Grupo Sindical de Colonización de gran importancia, ya que la extensión afectada asciende a 3.500 hectáreas comprendiendo tierras de los términos municipales de Murcia y de Lirbilla. Se proyecta hacer dicha transformación en terrenos situados al Sudoeste de esta localidad, que por ser continuación de los de la huerta de Murcia, han de terminar por efectuarse en ellos el mismo cultivo que en aquellos resolviendo un importantísimo problema social y económico. La zona a transformar son terrenos de aluvión, formados por las continuas sedimentaciones por las avenidas del río Guadalquivir y con las obras que se proyectan se han de remediar los arrastres y erosiones que actualmente se producen.

El agua con que se ha de regar estas tierras procederá del río Segura, con una toma en la llamada «Contraparada», sita en la zona media de su cuenca, donde habrá necesidad de instalar una estación elevadora capaz de alcanzar una cuota de unos 40 metros.

ALICANTE

Se ha constituido un Grupo Sindical de Colonización en esta capital integrado por 200 beneficiarios de unas 285 hectáreas al objeto de realizar obras de captación y elevación de aguas del tercer canal de riego de Levante a su paso por la partida de Villafranqueza. El caudal de aguas a elevar sería de 100 litros

por segundo, y la altura 18 metros. El presupuesto de la obra se calcula en 28.000 pesetas.

ALMENDRA (Zamora).

Diecisiete agricultores se han constituido en un Grupo Sindical de Colonización para la adquisición de diversas fincas sitas en este término, que vienen siendo explotadas por los miembros, ejercitándose en caso necesario el correspondiente retracto arrendaticio.

AÑON DE MONCAYO (Zaragoza)

Se ha constituido un Grupo Sindical de Colonización para realización de obras de revestimiento de acequias y otras accesorias en esta localidad, integrado por 180 beneficiarios de 105 hectáreas.

El presupuesto de la obra asciende a 195.000 pesetas, que serán financiadas por el I. N. C. y los interesados.

ASCO (Tarragona)

Se ha constituido un Grupo Sindical de Colonización para la plantación de arbolado y frutales en una extensión de 100 hectáreas de terreno pertenecientes a 60 propietarios y con un presupuesto de 964.000 pesetas.

Los agricultores que forman este Grupo Sindical se acogen a los beneficios que concede el I. N. C. y el Decreto de 28 de octubre de 1925 para esta clase de obras.

BEAS DEL SEGURA (Jaén)

Se han constituido cinco nuevos Grupos Sindicales de Colonización para ampliación y mejora de las zonas de regadío de esta localidad con una extensión total de 80 hectáreas para unos 140 beneficiarios y con un presupuesto aproximado de 600.000 pesetas.

CERVERA DEL RIO ALHAMA (Logroño)

Para realizar obras de recrecida de la presa del pantano de Añamaza, taponamiento de las grietas que en el mismo existe y otras complementarias, se ha constituido un Grupo Sindical de Colonización que lo integra los 370 beneficiarios de la obra proyectada, con un presupuesto de 200.000 pesetas.

ESCORIAZA (Guipúzcoa)

Se ha constituido un Grupo Sindical de Colonización para realizar obras de camino forestal de 2.500 metros de longitud en el lugar conocido con el nombre de Marín, sito en este término y que tiene por objeto beneficiar las fincas de las treinta familias campesinas que constituyen el Grupo. El presupuesto de las obras asciende a 659.000 pesetas.

FABARA (Zaragoza)

En esta localidad se ha constituido un Grupo Sindical de Colonización para asegurar la zona de regadío de una extensión aproximada de unas 540 hectáreas. Este regadío se realiza por las cuatro acequias llamadas Robinad, Noguera, Mesuls y Monfalla, de una extensión de 10, 6, 8 y 6 kilómetros, respectivamente, deseando los regantes realizar obras de revestimiento de las mismas, pues por causa de las filtraciones y de las excesivas evaporaciones no se puede dar a los riegos estivales el caudal de agua que necesitan, perdiéndose las segundas cosechas por falta de agua.

El presupuesto de las obras se calculan en tres millones de pesetas, y serán auxiliadas por el I. N. C. conforme a los preceptos vigentes.

FRIGILIANA (Málaga)

Al amparo de la Ley de 16 de julio de 1951 se proyecta llevar a cabo la repoblación de 20.000 hectáreas improductivas existentes en la provincia capaces de cultivo con vides, almendros, higueras y algarrobos. Presupuesto aproximado de 250.000 pesetas.

La financiación está resuelta con aportaciones que otorga el Ministerio de Agricultura, auxilios del I. N. C. y la de los interesados.

FUENTE EL SAUZ (Avila)

Con la constitución de un Grupo Sindical de Colonización en esta localidad, se pretende realizar obras de electrificación de 13 pozos mediante la instalación de 40 C. V. de fuerza con lo que se regará una superficie de 30 hectáreas, de las que son beneficiarios 13 agricultores.

PINOSO (Alicante)

Trece propietarios de 75 Has. de terreno se han constituido en Grupo Sindical para la realización de obras de canalización de acondicionamiento del terreno con el fin de transformar en regadío las tierras de su propiedad.

El presupuesto de la mejora se eleva a la cifra de 450.000 pesetas.

QUINTANAR DEL REY (Cuenca)

Dieciocho propietarios de 24 hectáreas de terreno se han integrado en un Grupo Sindical de Colonización para electrificación de varias fincas de su propiedad mediante conducción de energía en alta tensión y transformación en baja con adquisición de los motores correspondientes. El presupuesto de la obra se eleva a 650.000 pesetas.

SORBAS (Almería)

Continuando la política de repoblación de frutales que con tanta intensidad se realiza en esta provincia, se ha constituido en dicho término tres nuevos Grupos Sindicales de Colonización para repoblación de frutales en una extensión de 124 hectáreas, pertenecientes a 76 propie-

tarios. y con un presupuesto superior a 1.300.000 pesetas. Esta mejora cuenta para su realización con los auxilios económicos que otorga la Ley de 17 de julio de 1951 y Decreto de 29 de febrero de 1952, así como los de la Legislación vigente de la Ley de Interés de Colonización Local.

TOBARRA (Albacete)

Se ha constituido un nuevo Grupo Sindical de Colonización que tiene por objeto realizar obras de profundización y revestimiento de dos pozos existentes, construcción 900 metros de galería para conducción de agua, instalación de un motor eléctrico de 25 HP y 100 metros de acequia de hormigón con arqueta distribuidora de agua.

El número de hectáreas a regar asciende a 33, y a 600.000 pesetas la ejecución del proyecto.

VILLALONGA (Valencia)

Sesenta y ocho agricultores, propietario de unas 70 Has. de terreno en la partida «Etarraso» dedicadas actualmente al cultivo de algarrobos, viñas y olivos se han constituido en Grupo Sindical al objeto de transformar sus tierras de secano en regadío mediante la realización de obras para la construcción de dos pozos, electrificación y correspondiente red de acequias con un presupuesto aproximado de 1.200.000 pesetas conforme a la financiación siguiente:

I. N. C., 60 por 100 anticipo sin interés; I. N. C., auxilio con interés 3,75 por 100; Beneficiarios: 10 por 100.

VILLORA (Cuenca)

Se ha constituido un Grupo Sindical de Colonización que tiene por objeto la realización de obras para construcción de dos pozos y canal de acequias correspondiente que asegure el riego en los lugares conocidos por los nombres de Tejería y Ruidera de la Sera, de esta zona. El número de hectáreas se eleva a 150, propiedad de 50 beneficiarios. El presupuesto asciende a la cifra de 300.000 pesetas.

TEXTILES REUNIDAS ALGODONERAS, S. A.

**CONCESIONARIAS PRODUCCION
ALGODONERA ZONA 1.ª**



Factorías desmotadoras en:

**Ecija, Las Cabezas de
San Juan, Algeciras y
Jerez de la Frontera**

**Fábrica de aceite
y harina de semilla
de algodón en Ecija**



**Gravina, 23
SEVILLA**

Sindicato de Cereales

GESTIONES DEL GRUPO HARINERO CON LA DELEGACION NACIONAL DEL S. N. T.

Con la asistencia del Jefe Nacional del Sindicato, una Comisión del Grupo Nacional Harinero ha visitado al señor Caveró para hacerle presente, en vísperas de la nueva campaña, las aspiraciones de la fabricación en orden a los temas de la Circular número 18 de Grupo.

El Delegado Nacional del Servi-

nes, se puedan recibir los trigos nuevos en los próximos meses. También ello se hacía indispensable para que el fabricante, mediante renovaciones de molturación, pudiera evitar a esos trigos viejos el daño de averías, susceptibles de experimentar si se les sometiera a un almacenamiento prolongado. El Estado, naturalmente, podría disponer obligatoriamente una distribución, velando por altos intereses del país. Sin embargo, rehuye de imponerlo y

INFORMACION

SINDICATOS AGRICOLAS NACIONALES

cio escuchó muy deferentemente las peticiones que le fueron formuladas, tomó nota y prometió estudiarlas con el mayor interés.

Se aprovechó la ocasión para exponerle la lesividad que representaría para una gran parte de la Fabricación de Harinas el cumplimiento del Oficio-Circular número 1/71, referido a la ordenación de ventas de trigo para el enlace de la campaña de 1956-57 (Anexo número 2).

El señor Caveró expuso la necesidad que siente el Servicio de dar salida a los trigos viejos para que, con la descongestión de los almace-

apela al buen juicio de los industriales harineros en la seguridad de que, llevados de un espíritu comprensivo, se ahorraría al Servicio la violencia de una cupificación im- puesta.

La representación harinera hubo de insistir en su deseo de absorber esos trigos viejos sobrantes, pero hizo ver la lesividad que experimentaría la industria en gran parte desplazada del origen de esos excedentes, y, por tanto, para que la co- operación fuera llevadera económicamente, rogó se tratase de resolver el problema con voluntariedad y compensación que mitigara los per-

juicios que de otro modo inevitablemente se producirían.

El señor Caveró invitó a estudiar con detalle la cuestión, y una vez lo hubiéramos hecho, con los datos facilitados en la Sección correspondiente, se celebraría una nueva entrevista para buscar la fórmula que ensamblara el deseo insoslayable del Servicio—la descongestión de trigos viejos de determinadas provincias—y la petición atendible de la Molinería, o sea, que no hubiera daño para los intereses de la fabricación.

El volumen del problema, consistente en la retirada del trigo viejo sobrante en las siguientes provincias, es éste:

	VAGONES
Alava	200
Burgos	3.000
León	1.200
Logroño	500
Navarra	500
Palencia	5.500
Salamanca	1.200
Toledo	1.000
Valladolid	3.000
Zamora	4.500
Total	20.600

GESTIONES CON LA COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS

También a la dicha Comisión acompaña el señor Reus Cid, siendo recibidos por el señor Jiménez Arribas, Comisario general, y a presencia del señor Ansensio, Director general.

Expuestos los diversos asuntos que también conoce la Fabricación a través de la Circular número 18, el señor Jiménez Arribas los escuchó amablemente, prometiendo estudiar sus peticiones.

El tema del saquerío fué el más importante en atención, haciendo constar el grave daño que a la fabricación ocasiona el sistema actual que obliga a envasar la harina con saco nuevo—y eso nos parece muy acertado—, pero no se dispone la oferta en forma de saco incluido, y debido a ello, el comprador de la harina se considera en el caso de poder devolver el saco. Resultado: Por lo general, el fabricante pone envase nuevo, y lo que le devuelven, a veces, son sacos infames, con una desvalorización de bastante cuantía.

LA CENTRAL QUESERA, S. L.

FABRICA DE PRODUCTOS LACTEOS

Fábricas en:

Canillejas:

Carretera de Vicálvaro, 2

Torrijos:

Carretera de Toledo

Urda:

Carretera de Consuegra

García de Paredes, 5

MADRID

Por tanto, hay que buscar una fórmula que no perjudique al comprador de la harina ni siga lesionando, como hasta ahora, los intereses del fabricante.

A este efecto, se ha mantenido contacto con la representación de la Cámara Yutera, y en principio, y visto con satisfacción el buen deseo de los fabricantes de sacos envases, que es:

a) Que la harina se envase en saco nuevo. Este deseo es coincidente con el de los fabricantes.

b) Que para que el comprador de harina pudiera aceptar ésta con precio a saco perdido, los fabricantes de envases se comprometen a comprar siempre esos sacos de primer uso con una valoración interesante.

c) Que esos sacos seminuevos ulteriormente serían utilizados para envasar abonos químicos—cuyos sacos totalmente se deterioran a causa de los ácidos—y que hasta la fe-

cha han venido sirviéndose en sacos nuevos.

Esta fórmula sería muy ventajosa para todos y así le fué expuesta al excelentísimo señor Comisario General, quien prometió estudiarla y someterla, si así procediera, a la aprobación de la Superioridad.

PROPUESTAS DEL GRUPO HARINERO SOBRE EL PROBLEMA DE SALIDA DE TRIGOS VIEJOS

Primero.—Que por el S. N. T. se primen los trigos viejos y en general mal emplazados, para subvenir a los gastos que originen su traslado desde almacén a estación ferroviaria de origen.

Segundo.—Que en atención a los mayores desplazamientos ferroviarios de estos trigos, que situados en una determinada zona productora, habrían de proyectarse sobre todo el territorio español, se conceda otra prima, independiente de la anterior y por cuantía que señale la Delegación Nacional del S. N. T., para aquellos trigos que fuesen destinados a provincias distintas de la de su procedencia y no limitrofes con aquélla.

Tercero.—Que considerada la escasa aceptación comercial que hasta el presente han tenido estos trigos, por diversas razones de calidad, emplazamiento, etc., se estimulé su retirada, garantizando para ello que cualquier variación de precio que en alza pudieran tener los de la nueva campaña, no afectaría en modo alguno a los que nos ocupan, tanto si se habían retirado por

M O R M U

Contra las plagas del olivo y de la encina



Este sistema de espolvoreo con "CAOS 5 o MORMU 10" resulta sencillo, práctico y económico

Laboratorio Mormú - San Isidro, 1 - POZOBLANCO

el procedimiento de compra en firme mediante su previo pago, como si lo habían sido por el sistema de compra, aunque también en firme, con pago diferido y garantía de aval bancario.

Cuarto.—Que consecuentes con el criterio de amplia libertad instituida en las normas de la pasada campaña, se autorice a todos los fabricantes para que, sin supeditamientos de ninguna especie, puedan adquirir libremente los trigos de la nueva cosecha tan pronto como éstos tengan entrada en las paneras del Servicio.

Quinto. — Que ante la evidencia de que cada final de campaña habrá de reproducirse el problema que ahora se trata de resolver, y que no es concretamente el de dar salida a trigos viejos, sino más bien el de buscar aplicación a trigos mal emplazados o de precios no concordantes con su estimación comercial, se adopten desde el principio las medidas necesarias, análogas a las que ahora se solicitan con carácter excepcional, a fin y efecto de que las existencias de trigos que el S. N. T. ha de tener siempre en su poder al enlace de las campañas, no se hallen precisamente localizadas en determinadas provincias y almacenes, sino extendidas por todo el área nacional, con lo cual el problema ahora planteado dejará de serlo.

* * *

A la vista de lo descrito y sin que podamos prever la aceptación, modificación o denegación de la propuesta por parte de la Delegación Nacional del S. N. T., resulta del mayor interés conocer si en las condiciones apuntadas o parecidas, la

fabricación de harinas estaría dispuesta a retirar en plazo inmediato, ya sea mediante compra o aval, los 20.600 vagones de referencia. Sería para este Grupo Nacional muy interesante el conocer con detalle, exactitud y rapidez la disposición de la fabricación de harinas, a cuyo efecto esperamos de usted que *al recibir esta Circular, inmediatamente, curse una comunicación a la Presidencia de su Grupo Provincial, informando, caso de estar dispuesto a ello, la cantidad de vagones que le interesa retirar y orden de preferencia sobre su origen.*

Si por cualquier circunstancia o razón especial algún fabricante no pudiera colaborar en la retirada de estos trigos, igualmente deberá hacerlo constar así al Presidente del Grupo, ya que es necesario conocer la impresión total de la fabricación.

A la exhortación que el señor Cervero hizo a la representación sindical de la harinera, queremos responder, dada su alteza de miras y buen sentido patriótico, con el ruego muy encarecido a todos y cada uno de los fabricantes, para que con el mayor celo y eficiencia contribuyan con sus peticiones individuales a la suma colectiva de peticiones que posibiliten prácticamente la retirada de los 20.600 vagones dichos, con la finalidad, a la vez, de poder adquirir trigos nuevos sin supeditaciones que coarten nuestra futura libertad de compras.

GABINO APARICIO

MADRID

Sindicato de Frutos

DE INTERES PARA LOS FABRICANTES Y EXPORTADORES DE CONSERVAS

La firma norteamericana K. H. Werthon, Inc., 5 Beekman Street, New York, 38 N. Y. U. S. A., está interesada en recibir ofertas de:

Jugo de albaricoque concentrado, en latas de 5 kilos.

Pulpa de albaricoque puré (tamizado), en latas de 5 kilos.

Al remitir ofertas (lo más completas posible) se agradece el envío de muestras.

NORMAS Y PRECIOS PARA LA EXPORTACION DE ALCAPARRAS

La Dirección General de Comercio y Política Arancelaria ha modificado las Normas para la exportación de alcázaras, fijando las siguientes:

1.^a Las exportaciones de alcázaras se liquidarán por el Grupo III de los cambios especiales.

2.^a Los precios mínimos serán los siguientes:

Nompareilles	75 \$ fob. 100 kg.
Surtines	60 \$ » 100 »
Capucines	37 \$ » 100 »
Capotes	30 \$ » 100 »
Fines	25 \$ » 100 »
Gruesas	21 \$ » 100 »

3.^a Las exportaciones podrán hacerse solamente por las Aduanas de Cartagena y Palma de Mallorca y se comprobará si la variedad que se exporta se ajusta a la solicitada.

4.^a La exportación deberá hacerse en

barriles, indicando el peso neto de la mercancía.

5.^a Quedan facultadas únicamente para conceder licencias de exportación, aparte de los Servicios Centrales, las Delegaciones Regionales de Comercio de Murcia y Palma de Mallorca.

6.^a Las condiciones de exportación serán en firme y contra documentos, exigiéndose crédito irrevocable si la Delegación de Comercio lo considera necesario.

PRECIOS MINIMOS PARA LA EXPORTACION DE ALBARICOQUE SECO

La Dirección General de Comercio y P. A. ha aprobado los siguientes precios mínimos para la exportación de albaricoque seco en las calidades que se citan:

Extra Selecta, 3,25 crs. danesas; Selecta, 2,50 crs. danesas, o sus equivalencias en otras divisas.

Estos precios se entienden para mercancía FOB y por kilo de peso bruto por neto.

PLATANOS DE AFRICA DEL SUR A SOUTHAMPTON

Londres.—Durante la primera decena de junio se ha registrado la llegada de un pequeño contingente experimental de plátanos de Sudáfrica. Aunque no se espera que este hecho revolucione la industria importadora de plátanos, el método de envasado dio como resultado la llegada del fruto en magníficas condiciones, con lo que se rechaza la idea establecida del pe-

modo de tiempo en que los plátanos pueden ser transportados en barcos sin merma de sus cualidades.

Los plátanos de este contingente se enviaron en mazos, y no en los racimos corrientes. Vienen envasados en cajones de madera consistentes en los del tipo "paw-paw", conteniendo cuatro mazos, los del tipo "Australiano", que contienen nueve mazos, y los del tipo mayor, que pueden contener hasta doce mazos. Para protegerlos contra los golpes, los plátanos están rodeados de viruta de madera, y cada mazo envuelto en sacos de polietileno.

En este pequeño contingente, más de 22 tipos diferentes de tratamiento han sido ensayados, siguiendo largas investigaciones, y aunque de momento éstos no han sido dados a la publicidad, se sabe que incluyen varios métodos de esterilización del "cuello" de cada mazo.

ALGODONERA DEL EBRO, S. A.

ZARAGOZA

Concesionaria de la 8.ª Zona algodонера
Zaragoza, Huesca, Teruel, Navarra y Logroño

DOMICILIO SOCIAL:

MARINA MORENO, 10
TELEFONO 29345 (DOS LINEAS)

FACTORIAS:

ZARAGOZA: Desmotadora, desberradora y
extracción de aceite

Ayda. de San Juan de la Peña, 155 161 - Tel. 30345

BINEFAR (Huesca): Desmotadora

Carretera de Tamarite - Apartado 14 - Teléf. 9

Debido a que se cree que catorce días de duración de un viaje marítimo es el máximo plazo que los plátanos resisten verdes, el transporte de esta fruta de Sudáfrica, aunque llegó a punto de empezar a madurar, parece reseñarse, ya que a pesar del largo viaje todos los envases contenían fruta de primera calidad.

EL MERCADO DE FLORES EN SUIZA

El estado del tiempo ha sido causa de que el mercado permaneciese en calma, con mayor oferta que demanda. De otro lado, la afluencia de flores del país ha ido en constante aumento, reflejándose en las importaciones del extranjero, que han sufrido una importante contracción.

Italia ha enviado una reducida cantidad de claveles de San Remo, de gladiolos, de «aspargus plumosus» y de «aspargus sprengeri». Y por lo que se refiere a Holanda, sus envíos han consistido en cantidades modestas de rosas y claveles de invernadero.

Las cotizaciones de los mayoristas para sus ventas a los comerciantes al detall han sido las siguientes:

Flores de procedencia italiana: Claveles de San Remo, frs. s. 2,50/3,80; «aspargus plumosus», 3/3,30 frs. s.; «aspargus sprengeri», 9/10 frs. s. el kilo; gladiolos, 9,60/12 francos docena.

Flores de procedencia holandesa: Rosas de invernadero, 0,40/1 frs. por unidad; claveles de invernadero, 0,50/0,70 frs. por unidad.

Flores de procedencia suiza: Rosas de invernadero, 0,30/1 frs. por unidad; claveles de invernadero, 0,50/0,70 frs.; guisanetes de olor, 1,80/2 frs. las 25 ramas; Iris, 0,30/0,35 frs. por unidad; gladiolos, 0,80/1 francos suizos.

PRECIOS MINIMOS PARA LA EXPORTACION DE TOMATE PENINSULAR

Por la Dirección General de Comercio y

Política Arancelaria han sido aprobados los siguientes precios mínimos para la exportación de tomate peninsular, de *Verano a granel*:

PAISES		Kilo firme	Kilo consignación
Inglaterra	Libras.	0-00-10	0-00-06
Francia	Frs. F.	35,—	21,—
Bélgica	Frs. B.	5,—	3,—
Suiza	Frs. S.	0,45	0,25
Dinamarca	Crs. D.	0,70	—
Noruega	Crs. N.	0,75	—
Suecia	Crs. S.	0,50	—
Holanda	Fls.	0,40	0,25
Alemania	D. M.	0,40	0,25

EL TOMATE EN EL MERCADO EUROPEO

HOLANDA

Aumenta la demanda de tomates holandeses, especialmente de Alemania Occidental. También se enviaron tomates a Alemania Oriental. Los precios mejoraron como consecuencia de una mejor demanda, alcanzando cifras bastante más altas que en semanas anteriores.

BÉLGICA

Tomate de invernadero del país y de Holanda, calidad buena y colocación lenta a causa del mal tiempo. El precio más corriente ha oscilado entre 22 y 40 frs. el kilo neto.

IRLANDA

El ministro irlandés de Agricultura ha informado a la Sección de cultivadores de la Asociación Agrícola de Irlanda que prohibirá la importación de tomates desde el 16

de julio próximo si los cosecheros irlandeses pueden darle seguridades de que ellos pueden suministrar tomates suficientes para cubrir la demanda del mercado interior.

Los cosecheros de tomates de Irlanda enviaron recientemente una Delegación que se entrevistó con el Ministro sobre este asunto.

Un portavoz de los agricultores dijo que podían dar las seguridades que se les pide. Los círculos comerciales de Dublin, sin embargo, dudan de que los tomates de producción nacional sean suficientes y a precios económicos para hacer frente a la demanda durante los meses de julio, agosto y septiembre.

INGLATERRA

Tomate del país en «chips» de 12 Lbs. P. & W. Crosses 1/10d. 2/-; Pinks/-Whites 1/8d. 1/9d. Blues 1/4d. 1/5d. De Guernsey 2 chips P. & W/Yellow 1/10d 2/- Pinks 1/d 1/9d. Whites 1/4d. 1/6d. De Canarias, en medios ceretos, calidad varia, entre 8/- y 11/-.

ALEMANIA

Hamburgo: Tomate de invernadero (indígena y holandés) 2,20/2,40 DM. el kilo; de Canarias, entre 6 y 9,50 el medio cereto; Berlín, de invernadero, 2,30/2,40 DM., y de Canarias, entre 5 y 9 DM. el medio cereto; Hannover, de invernadero, entre 1,90 y 2,30 DM. el kilo; Frankfurt, de invernadero, entre 2,40 y 2,50 DM. el kilo; Colonia, de invernadero, entre 2 y 2,10 DM. el kilo; Duseldorf, de invernadero, entre 2,10 DM. y 2,30; Essen, de invernadero, entre 2 y 2,10 DM. el kilo, y de Canarias entre 7 y 9 DM. el medio cereto; Munich, de invernadero, entre 2,40 y 2,50 el kilo, y de Canarias, entre 7 y 9 DM. el medio cereto.

SUIZA

Empieza a llegar tomate italiano de Sicilia, comprándose, actualmente, a razón de 110/120 liras el llamado «costoluto» y 135-140 liras el «tondo liscio», precios que se entienden por kilo bruto sobre vagón frontera. La colocación, por ahora, no deja de ser muy discreta.

LAS CEBOLLAS DE EGIPTO

En círculos comerciales de El Cairo se dice que las exportaciones de cebollas desde el comienzo de marzo hasta fines de junio totalizaron 47.720 toneladas. Esto se compara con 35.479 Tm. en el mismo período el año pasado. Las exportaciones de cebollas de Egipto han aumentado esta temporada, especialmente a los países de Oriente.

EL MERCADO DE HORTALIZAS EN BELGICA

Guisantes.—Resto de importaciones anteriores desde Italia, entre 4,50 y 7 frs. el kilo. «Taccole» Marche 7 francos.

Judías verdes.—Solamente de Italia, cuya fecha tope de importación del 15 de junio fué prorrogada hasta el 23. Variedad «Fini» de Nápoles, 15 frs. el kilo; «Mezzani» ídem 11 frs.; «Boby» íd. 15/16 frs.; «Boby» Verona, 19 frs., y «Methis» Cesena con avería 7/9 francos.

Ajos.—Solamente de Italia, entre 9 y 20 francos el kilo, según calidad.

EL MERCADO DE FRUTA FRESCA EN BELGICA

He aquí algunos precios últimamente practicados en el mercado de Bruselas:

Cerezas.—Solamente de Italia, cuyo período de importación terminó el pasado día 15. «Morette» de Cesena, 14,50/20 francos el kilo bruto; «Duronni» en «accestabile», 20/24 francos; íd en cestos de 4 kilos, a 27/28 francos el kilio bruto; «Duronni» de Anella, 28/29 francos; «Morette» de Vignola, 15/18 francos, y «Dalmonte» de Nápoles, 29/32.

Fresas.—Solamente de producción indígena, entre 35 y 70 francos el kilo, según calidad.

Albaricoque.—Solamente de España, calidades varia, buena y muy buena, entre 12 y 42 francos el kilo bruto.

LA COSECHA DE UVA EN ITALIA

Las últimas noticias demuestran que hay perspectivas favorables para la nueva cosecha de uva de mesa italiana, aunque las heladas causaron daños en algunas zonas. La cosecha será abundante y de buena calidad.

La uva progresa bien en Apulia y en otras partes del sur de Italia y los abastecimientos se espera serán mucho mayores que de costumbre en dicha zona. La condición de la fruta es especialmente buena en Bisceglie, Barletta, Molfetta y Ruvo de

Puglia, aunque en algunos lugares la uva viene con algún retraso. Las perspectivas son también satisfactorias en Calabria y Sicilia.

Los daños por las heladas, sin embargo, han sido muy graves en las llanuras del río Po, en particular en Emilia, donde en algunos lugares las viñas han quedado destruidas. La mayoría de los daños han recaído en las uvas selectas y en las blancas, mientras que las rojas han ofrecido una mayor resistencia a los tiempos fríos. También ha habido algunos daños en las zonas llanas de Marche, Toscana y Umbría.

FRESAS GRIEGAS PARA ALEMANIA

Este año se va a enviar a Alemania una consignación de ensayo de 25 toneladas de fresas para su venta en comisión. Para el transporte de esta fruta se emplearán envases especiales. La producción de fresas en Grecia se calcula en 1.500 toneladas este año, comparadas con 800 toneladas el año pasado.

IRLANDA IMPORTA FRESAS DE FRANCIA

A primeros de mes se enviaron por vía aérea de la zona de Finisterre a Dublín unos 700 kilos de fresas francesas, que se vendieron a unos 10/- el kilo. Las variedades de producción nacional se ofrecieron a 16/- y 18/- por kilo. Se esperan nuevas remesas.

LA SITUACION FRUTERA EN EUROPA

Las cosechas de frutas de pepita serán este año más cortas y vendrán con retraso en Europa como consecuencia de los fríos del mes de febrero.

Francia e Italia sufrieron mucho con las heladas, afectando a las cerezas y también a las ciruelas en Francia. Suiza y Bélgica han sufrido menos y en Alemania sólo se notará la falta de melocotones y albaricoques.

La cosecha de albaricoques en Francia probablemente se perderá y en Italia será notablemente reducida; en Suiza también será más corta.

En general, la cosecha de fruta se producirá en todo caso con algunas semanas de retraso en los diversos países.

IV CONGRESO INTERNACIONAL CITRÍCOLA DE LOS PAISES MEDITERRANEOS

De conformidad al acuerdo adoptado por unanimidad en el III Congreso Internacional Citrícola, cele-

Ebro Cía. de Azúcares y Alcoholes, S. A.

M A D R I D

Villanueva, 4 - Teléfono 25 61 81

FABRICAS DE AZUCAR

Venta de Baños (Palencia), Toro (Zamora), Zaragoza, Luceni (Zaragoza), Terrer (Zaragoza), Miranda de Ebro (Burgos), La Poveda (Madrid), Los Rosales (Sevilla) y Villarrubia (Córdoba)

FABRICA DE ALCOHOL

Zaragoza, Venta de Baños (Palencia) y Los Rosales (Sevilla).

FABRICAS DE LEVADURA PRENSADA

Gavá (Barcelona) y Villarrubia (Córdoba)

FABRICA DE ACIDO CITRICO

99,5 por 100 PUREZA

Cortes (Navarra)

SEMILLAS SELECCIONADAS DE REMOLACHA AZUCARERA

brado en Argel en mayo de 1954, ha tenido lugar en Tel-Aviv el IV Congreso Internacional durante los días 20 al 27 de mayo de 1956.

Las Comisiones de Trabajo comprendían las de Comercio, Industria y Técnica y una Sub-Comisión de Embalajes.

En el curso de las reuniones y en la sesión plenaria se adoptaron las siguientes conclusiones, a desarrollar en el curso de los próximos dos años por el Comité Permanente de Enlace de los Países Citricolas Mediterráneos, a través de las Comisiones creadas en el seno de dicho Organismo, formadas por representantes miembros de las Secciones Nacionales de los países adheridos al Comité de Liaison.

RESOLUCIONES DE LA COMISION DE COMERCIO

A fin de conseguir dar salida a los aumentos de las próximas cosechas de agrios de la cuenca mediterránea, permitiendo el mantenimiento de una renta suficiente, el IV Congreso aprueba las siguientes conclusiones:

1. Que cada país exportador refuerce por sus propios medios la calidad de los agrios ofrecidos a la exportación.

2. Realizar o amplificar la propaganda sobre todos los mercados de consumo.

3. Poner en marcha un intercambio sencillo, pero rápido, de las informaciones de primera urgencia concernientes a las previsiones y movimientos de las exportaciones.

4. Organizar la reunión y utilización de elementos estadísticos uniformes.

5. Proceder a un estudio de las economías citricolas de la Cuenca Mediterránea (producción y mercados), a fin de determinar la situación y las perspectivas.

6. Definir cerca de la O. N. U. la importancia que tiene para las economías de los países de la Cuenca Mediterránea poder contar con la prioridad de los mercados de Europa.

Encarga, en consecuencia, al Comité Permanente de Liaison de l'Agrumiculture Méditerranéenne la ejecución de estos acuerdos.

RESOLUCIONES DE LA COMISION DE INDUSTRIA

La Comisión «Industrial» del IV Congreso Internacional Citricola de los Países Mediterráneos, teniendo en cuenta las grandes ventajas que la Industria de Zumos y de Derivados de Agrios representa para el aumento de la producción de los agrios y su venta, propone al Congreso que los zumos y derivados de agrios sean incluidos en el esfuerzo de propaganda común.

Propaganda: Al efecto, la sección Industrial emite su voto para que los representantes de los países productores de la industria de zumos sean invitados a participar en los trabajos de la Comisión de Propaganda del Comité Permanente de Enlace de los Países Citricolas Mediterráneos.

Considerando que es preciso contar con una producción siempre creciente de zumos de agrios en los países del Mediterráneo, y de la consiguiente necesidad de estimular el aumento del consumo, expresa el voto

de que el Comité Permanente de Enlace se encargue de hacer adoptar a los Gobiernos de los países no productores una política que facilite las importaciones de los derivados y zumos de agrios. Tal política de liberación irá igualmente paralela a la orientación, cada día creciente, del consumidor europeo hacia los zumos de agrios.

Habiendo observado con satisfacción que la llamada contenida en la quinta resolución adoptada en el III Congreso celebrado en Argel, ha sido tomada en consideración y que en consecuencia el Gobierno de los Estados Unidos ha reducido por dos veces el importe de su subvención a la exportación de los agrios y sus derivados destinados a los mercados europeos.

Expresa el voto de que todas las subvenciones sean totalmente abolidas todavía en el curso de este año 1956, y encarga a la Secretaría General del Congreso y al Comité Permanente de Enlace, transmitan este voto a todas las autoridades competentes, sin pérdida de tiempo.

Invita después a todos los países productores a evitar en lo sucesivo cualquier forma de subvención.

Con el fin de desarrollar el comercio internacional de los derivados de agrios y evitar cualquier mal entendido, es deseable standardizar la terminología relativa y los métodos empleados para la determinación de la calidad de los productos. Es por lo que sugiere establecer un Sub-Comité permanente con los fines siguientes:

a) Proponer una terminología uniforme con los equivalentes en los

diferente idiomas para los derivados de agrios y su descripción.

b) Comparar los métodos empleados para la determinación y la calificación de la calidad de los productos y recomendar métodos estandarizados de análisis, en plena cooperación con las organizaciones existentes.

Pedir la creación, en el cuadro de la Organización Mediterránea, de un Centro de Informes Técnicos e Industriales, asegurando:

1) Una documentación analítica exhaustiva y especializada de la literatura internacional sobre los agrios, tanto en el punto de vista agronómico como tecnológico.

2. Una documentación técnica, profesional y económica sobre los derivados de agrios.

3) Una compilación de diferentes normas y legislaciones nacionales sobre los productos alimenticios.

4. Un órgano de enlace constante entre los diferentes investigadores, industriales y organismos que se ocupan de la industria de los agrios.

5) Intercambio de científicos y técnicos entre los diferentes países.

6. Invitar al Comité Permanente de Enlace dar ejecución a estas recomendaciones.

RESOLUCIONES DE LA COMISION DE EMBALAJES

1) El IV Congreso Internacional Citrícola de los Países Mediterráneos:

Teniendo en cuenta el hecho de que los agrios, en el curso de su desarrollo, así como después de la cosecha, son tratados por productos químicos varios, con fines diversos, ta-

les como: control de las pestes y enfermedades, control del desperdicio (mermas).

Teniendo en consideración que varios países encuentran una parte de sus productos químicos nocivos para la salud del hombre:

Decide dirigir una demanda a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura para organizar un equipo de estudios a un nivel gubernamental, compuesto de todos los grupos interesados (productores y consumidores) que emprendería investigaciones sobre los efectos nocivos, si los hay,



MADRID

Oficinas, Exposición y Repuestos:

Don Ramón de la Cruz 104.-Tels. 365126 y 268091

Almacén y Talleres:

López de Hoyos, 196.-Teléfono 33 14 58

CLAAS.—Cosechadoras de cereales de arrastre y automotrices.

FENDT.—Tractores de ruedas Diesel de 12 y 40 HP.

FAMO.—Tractores de cadenas Diesel de 52 HP.

KLAUSING.—Apéros de labranza para tracción mecánica.

SPEISER.—Cortaforrajes ensiladores para funcionamiento a motor.

WELGER.—Prensas empacadoras de forrajes, paja y heno.

HARDER.—Rastrillos de triple aplicación.

WILHELMA.—Instalaciones portátiles para el transporte neumático de granos.

AMOS.—Desgranadoras de maíz.

BUSATIS.—Piezas de recambio para maquinaria agrícola.

MAQUINARIA para motocultivo y la mecanización agrícola.

de estos productos químicos, y proponer los máximos residuos de los productos antes mencionados que pueden ser considerados como inofensivos para la salud humana y de publicar los resultados de estas investigaciones.

2) El IV Congreso Internacional Citrícola de los Países Mediterráneos:

Considerando que el III Congreso Internacional ha decidido estudiar los standards empleados en los reglamentos de exportación de los países productores de agrios,

Visto que la Organización Europea de Cooperación Económica (O. E. C. E.) está igualmente en vías de estudiar este mismo problema,

Decide pedir a la O. E. C. E. invite a una Delegación del Comité de Enlace para tomar parte en las discusiones de la O. E. C. E. concernientes a este problema.

Decide después rogar al Comité de Enlace para que lo más pronto posible atraiga la atención de los países miembros sobre los reglamentos existentes en sus respectivos países, a fin de presentar a la O. E. C. E., en nombre de los países productores, las proposiciones aceptadas.

3) El IV Congreso Internacional Citrícola de los Países Mediterráneos:

Visto que las pérdidas causadas por la merma (desperdicio) durante el transporte de los agrios son considerables.

Visto, también, que trabajos científicos a este efecto han sido efectuados en numerosos países a fin de disminuir estas pérdidas,

Decide establecer un equipo para comparar los resultados obtenidos

en el control de los frutos desperdiciados en el transporte y presentar los resultados a estos estudios, acompañados de comentarios, a la atención de los países miembros del Comité.

a) El IV Congreso Internacional Citrícola de los Países Mediterráneos:

Considerando que para facilitar la comercialización de los agrios y a fin de introducir un reglamento de flete internacional, un sistema de venta más fácil, tratamiento más económico, ejecución de un plan de propaganda genérica y, sobre todo, la standardización de los métodos de embalaje, comprendido el cartón de embalaje, podrá ser de una importancia extrema,

Decide pedir a los países miembros del Congreso Mediterráneo de participar a la creación de un equipo de trabajo que se encargaría:

a) De comparar los recipientes y los métodos que se utilizan en el tratamiento de los agrios.

b) De introducir, si es necesario, nuevos recipientes y nuevos métodos y controlar las experiencias hechas.

c) De comparar los resultados y los métodos de transporte por ferrocarril y por mar, así como su influencia sobre los gastos y los precios obtenidos.

d) De comunicar sus resultados al Comité Permanente de Enlace y al próximo Congreso y encargar las modificaciones pertinentes.

RESOLUCIONES DE LA COMISION AGROTECNICA

Considerando la importancia de algunos problemas que afectan al cul-

tivo Citrícola de los países de la Cuenca Mediterránea, se estima urgente y necesaria la cooperación internacional para resolverlos.

Considerando de otra parte esta cuestión resulta deseable que el Congreso tome contacto con la F. A. O. y requiera se encargue de la Organización de esta coordinación en las actividades de investigación de los agrios.

Se ha considerado además que el delegado oficial de la F. A. O. en el Congreso sea requerido para ponerse en contacto con la F. A. O. para la ejecución de los trabajos aquí sugeridos. Los países participantes en estas respuestas serán consultados en vista a proveer el presupuesto para llevar a cabo estos estudios.

Se propone:

1) Reunir a los países citrícolas de la Cuenca del Mediterráneo y organizar entre todos una Comisión de investigación citrícola, compuesta por los directores de las respectivas estaciones de Investigación Agrícola y por las personas competentes que representan a sus respectivos países, a efectos de tratar las posibilidades de investigación que darían los máximos beneficios mutuos a los países respectivos. La investigación comprendería todos los aspectos del cultivo de los agrios, o sea, práctica de cultivo, stocks y variedades y control de la peste y enfermedades. El objetivo de la reunión de los Directores es la de discutir y preparar un programa unificado y experimental que se efectuaría en todos los países, o particularmente en algunos de ellos, según la naturaleza de los trabajos y las posibilidades de su ejecución.

Compañía Española Productora de Algodón Nacional,

===== S. A. =====

CONCESIONARIA DE
LAS ZONAS 3.^a Y 4.^a

DIRECCION:

Avda. de José Antonio, 24

Teléfono 31 58 76

MADRID

Factorías de la Zona 3.^a

Miraflores y Montilla (Córdoba)

Factoría de la Zona 4.^a

Navalmoral de la Mata

2) El Congreso decide organizar una Librería Central y un Herbario Central de agrios y requerir la ayuda de la F. A. O. en esta materia.

3) Se le solicita también al Congreso facilitar el intercambio de investigadores y otros técnicos de los agrios.

Considerando la necesidad del mayor y más efectivo contacto en orden a controlar lo más posible las enfermedades o virus, que actualmente amenazan la existencia de la citricultura de la Cuenca Mediterránea y, por tanto, estimando conveniente una estrecha cooperación de todos los países productores de agrios en los trabajos de investigación, se acuerda el siguiente programa de coordinación:

1) Un control sistemático de la combinación de patrón e injerto en vista a su susceptibilidad en estas enfermedades, a realizar en toda el área del Mediterráneo.

2) Un índice práctico de todas las introducciones extranjeras y locales de las variedades que se supone contrarrestan la tristeza.

3) Experimentos conjuntos investigadores de los factores ecológicos que influyen en la xyloporosis y otras enfermedades producidas por virus.

4) Experimentos conjuntos para seleccionar la mejor combinación de patrón e injerto resistentes a la xyloporosis y otras enfermedades producidas por virus.



Sindicato del Olivo

Se reunió la Oficina de la Federación Internacional de Oleicultura

Celebró sesión, en el Sindicato Nacional del Olivo, donde radican sus oficinas, la Oficina en Madrid de la Federación Internacional de Oleicultura, cuya presidencia ostenta don José Navarro G. de Canales, Jefe nacional del Sindicato, por delegación del Ministro de Agricultura, a quien corresponde.

Se adoptaron los acuerdos que la Delegación española ha de someter, en la próxima reunión de Niza, a la consideración y debate de los miembros representantes de distintas naciones productoras de aceite en la Federación Internacional, y tomó posesión de su cargo de Secretario general del Bureau don Camilo Vizoso Cortizo, Secretario nacional del Sindicato del Olivo.

Ordenación de la campaña oleícola

Para estudiar y proponer a los organismos correspondientes las normas por las que ha de regirse la próxima campaña, se ha celebrado en el Sindicato Nacional del Olivo, bajo la presidencia de su Jefe nacional José Navarro y González de Canales, una reunión de todos los Jefes de los Grupos Económicos y de la Sección Social interesados, los cuales solicitan la revalorización de los productos del olivar, tanto en lo que afecta a su aspecto económico como en el relativo a remuneraciones y el establecimiento de una regulación permanente del mercado oleícola en beneficio de esta economía y principalmente del consumidor.

Asimismo se ha celebrado una sesión de la Oficina de la Federación Internacional de Oleicultura de Madrid para adaptar los acuerdos que la Delegación española ha de mantener en la próxima reunión en Niza, tomando posesión de la Secretaría General el que lo es en el Sindicato, Camilo Vizoso Cortizo. Ambas sesiones se han desarrollado dentro de un ambiente de cordialidad y se adoptaron los puntos de vista referidos por unanimidad de todos los representantes, a pesar de los intereses contrapuestos que normalmente existen en esta rama de la economía.

Sobre el precio del aceite de oliva

Aunque como en el caso del aceite, el interés económico nacional en pro del saneamiento de un sector de riqueza agrícola e industrial tan considerable, y la más estricta equidad tanto social como económica, abone por una pertinente revalorización de los productos del olivar, el hecho de tratarse de elevación de precios hace que pueda sentirse cierta prevención y se mire la cuestión con prejuicios que tal vez inclinen a desorbitar el tema; por eso, ya para centrar el problema en su justo valor, queremos aportar una simple consideración enfocada desde un ángulo al que no se le ha prestado la atención debida, y es sencillamente la del gravamen que a la economía doméstica supone este saneamiento de la oleicultura nacional y de los varios miles de millones que representa.

Tomando datos estadísticos, cifras el consumo de aceite por habitante, año en 13 kilos, o sea, unos 36 gramos por persona y día, que para un tipo de familia medio de cuatro personas asciende a 144 gramos. La elevación en el precio de cinco pesetas por kilo de aceite repercutiría, pues, en 0,72 pesetas por familia, montante apenas equivalente al importe de un simple billete de autobús o del franqueo de una carta, sin tan siquiera llegar al valor de un periódico. Naturalmente, de hacer la repercusión por persona saldría la irrisoria cifra de 0,18 pesetas, cuyo poder adquisitivo no llega a cubrir la más barata caja de cerillas.

El mismo resultado obtendríamos a partir del presupuesto medio de subsistencia familiar, y esto por la simple razón que el tan debatido aceite, con

su honrosa característica de elemento vital de primera necesidad, no representa más que un 5 al 6 por 100 del mismo, y el aumento propugnado al 2 por 100 solamente.

Si, pues, con esta exigua repercusión nacional conseguimos resolver un problema nacional tan importante como es el de la mejora e incremento de nuestro olivar, el de las industrias derivadas del mismo y la modernización de sus equipos, la atención de los operarios que a su amparo viven y a los que, consiguientemente, no solamente no afecta la repercusión de precio, sino que supone una elevación en sus disponibilidades, creemos está más que sobradamente justificado nuestro propósito y desvirtuados los prejuicios que en contra del mismo pudieren haber al examinar superficialmente.

(De Hojas de Información Oleícola.)

Vinos de los herederos del Marqués del Riscal,

S. A.

Gerencia:

Cuesta de Santo Domingo, 5

Teléfono 47-16-12

M A D R I D

EL CIEGO (ALAVA)

E S P A Ñ A

Informe sobre el aceite de oliva en el mundo

Lucena.—En el Congreso celebrado a finales del pasado mes por la Asociación Internacional de Molidores de semillas oleaginosas, el doctor Coppola ha presentado un informe sobre las causas de la reducción de la cosecha de aceite de oliva en la presente campaña, indicando los estragos producidos por la mosca, seguidos de las grandes heladas de principios del año 1956.

Importación. Segundo concurso de adquisición de sebo norteamericano

Con fecha 13 de junio próximo pasado, el Ministerio de Comercio celebró concurso para adquirir las cantidades de sebo correspondientes hasta

un millón de dólares, cuya mercancía de procedencia norteamericana habrá de reunir las siguientes condiciones:

Sebo Extra Fancy de 43° mínimo, sebo Fancy de 42° mínimo.

Estudiados por la Comisión establecida al efecto, las ofertas presentadas, la resolución del concurso fué como sigue:

Representantes vendedores	Cantidad Tm.	Precio \$ Tm. Fob.	Fecha embarque
Calidad Extra Fancy, 43° Cofinanco	1.200	189,90/129,80	julio-noviembre
TOTAL	1.200		
Calidad Fancy, 42° Cofinanco Ercisa	2.438 300	188,85/191,90 "	julio-noviembre julio-septiembre
Unión Comercial de Industrias, Sociedad Anónima ...	400	"	septiembre-octubre
Compañía Exterior, Comercio Peninsular	500	"	agosto-septiembre
Mollinedo	200	"	julio
Primaco	200	"	agosto
TOTAL	4.038		

Acuerdos comerciales

Hispano - Finlandés.—Del acuerdo comercial suscrito entre España y Finlandia con fecha 21 de mayo de 1956, damos a conocer las siguientes partidas que afectan a industriales del Sindicato:

Lista "E".—Exportaciones españolas a Finlandia:

	Dólares
Colofonía	50.000
Aceites esenciales	20.000
Productos varios	350.000

Lista "F".—Exportaciones finlandesas a España.

En el cupo de varios figuran 55.000 dólares.

Hispano-Griego.—Se ha procedido a la prórroga de validez de las listas de mercancías de este Acuerdo Comercial hasta el 14 de mayo del año próximo.

Hispano-Suizo.—Recientemente se firmó el protocolo de las negociaciones de la Comisión Mixta Comercial Hispano-Suiza, en el que se determina las nuevas exportaciones para compensar las bajas que, a consecuencia de los daños producidos por el último invierno, mermarán los envíos de mercancías españolas.

Hispano-Alemán.—El 14 de junio

próximo pasado se formalizaron dos protocolos que regularán los acuerdos comerciales y de Pagos entre los dos

países durante el período comprendido desde el 1 de mayo de 1956 al 30 de abril de 1957.

Estadística comparada del movimiento de aceites industriales

Período: Enero a Mayo	1956 Tm.	%	1955 Tm.	%	Por ciento au- mento o distri- bución respecto 1955
<i>Extractoras de aceite de orujo:</i>					
Aceite orujo hasta 10°	3.352,7	19	10.637,7	50,4	—
Aceite de orujo de 10° a 50°	14.012,3	79,9	10.006,1	47,4	—
Aceite de orujo de más de 50°	276,8	1,1	450,1	2,2	—
TOTALES	17.641,8	110,0	21.093,9	100,0	— 19,5
<i>Disponibilidades al 31 de mayo</i>					
	8 252,5		14.477,7		— 40,8
	%		%		
Aceite orujo hasta 10°	13,20		39,76		
Aceite orujo de 10° a 50 grados	84,35		55,71		
Aceite orujo de más de de 50°	2,45		4,53		
TOTALES	100,0		100,0		

Comentario

La lectura de esta estadística comparada nos refleja la corta cosecha de aceites de la actual Campaña 1956, respecto a la del pasado año 1955, y la lata acidez de la misma, acusada por la poca producción de refinables.

La producción total de aceite de oru-

jo hasta el 31 de mayo, acusa una disminución con respecto a la misma fecha del año 1955, de un 19,5 por 100. Los refinables producidos en el año 1956, a dicha fecha, dan un porcentaje del 19 por 100, contra un 50,4 por 100 del 1955.

Como contrapartida, los porcentajes

de desdoblantes son superiores los del año 1956, 81 por 100, contra 49,6 por 100, año 1955.

Esta diferencia de refinables y desdoblables repercute en los industriales consumidores del siguiente modo:

La disminución de refinables merma materia prima para uso de boca, refinación, margarinas, hidrogenación, renfe, etc.

El aumento de producción de desdoblables beneficia a las jabonerías y producción de glicerina, si bien el acei-

te de orujo por su poco rendimiento en glicerina no es básico, en la producción de este producto, la cual depende o está en función directa de la entrada de grasas de importación, como de aceite de coco, palmiste y sebo, todas ellas de un alto rendimiento en glicerina.

Los precios del aceite de orujo continúan firmes, si bien las ya recientes entradas y próximas anunciadas de sebo de importación, influirán en los precios produciendo una baja.



LA ARGENTINA
L. CRESPO SANTIAGO

Méndez Alvaro, 14, entlo. dcha. Tel. 27 52 29 - MADRID
(Frente a la estación del Mediodía)



NOGAT

POLVO • PASTA • GRANO

Producto de Laboratorios Sokatarg, S. A.

Calle del Ter, 16, -BARCELONA

NOTA.—Envíe el presente anuncio con su dirección a nuestros Laboratorios y recibirá un interesante folleto "Sobre la vida y costumbres de las ratas y ratones".

EN esta estación del año es conveniente saber cómo debemos alimentarnos sin perjuicio para nuestra salud y cómo «tomar el sol» para que nos reporte sólo beneficios. Las radiaciones de esta estrella, a cuyo sistema planetario pertenece la Tierra en que habitamos, no sólo nos facilita energía luminosa, sino energía calorífica y los efectos de las radiaciones ultravioleta, etc.

Fué Newton el primero que descubrió la complejidad de la luz blanca, haciendo atravesar la luz del Sol a través de un prisma; pero el espectro de Newton no era puro y no pudo reconocerse en él más que la sucesión de colores característicos. Estos colores son los que ocasionalmente podemos observar espontáneamente en la naturaleza cuando nuestro horizonte visual se ve atravesado por el arco iris que sigue a las tormentas. El contenido de este espectro luminoso solar fué estudiado más perfectamente por el óptico de Munich, Frannhoger, que descubrió las rayas negras que llevan su nombre. El significado de esas rayas los descubrieron Kirchhog y Bunsen; es decir, descubrieron el análisis espectral, el más poderoso medio de investigación que posee la Astronomía por el simple examen de la luz emitida por los astros y por el que nos permite investigar sus condiciones físicas, composición, movimientos, etc.; es decir, por el que sabemos si son sólidos o líquidos los astros investigados.

Aunque me he salido del tema, no está demás que se sepa que lo que se sabe de la composición, movimiento, etc., de los astros, su estado físico inclusive, lo hemos llegado a conocer por el análisis espectral. Precisamente hoy, en que intentamos los primeros viajes interplanetarios y que incluso hay quien llega

El médico y ayuda



Consejos para el verano

Por el Dr. Rodríguez Piñero

a vender parcelas de terreno lunar que no llegará a habitar, en este momento en que se habla de poder llegar a alcanzar velocidades superiores a la de la luz (300.000 kilómetros), cabe pensar, dejando que la «loca de la casa», es decir, la fantasía, vuele; que un día, si Dios quiere, todo el Cosmos, que hoy se nos visualiza parcialmente en parpadeantes estrellas, pueda ser visitado e incluso en parte habitado por el hombre, que se sentía abrumado por la grandeza de la Creación.

Perdonad esta disquisición divulgadora de sueños para el futuro, para que de nuevo, centrando el tema, os diga que cada una de las rayas del espectro pertenecen a un elemento químico determinado.

Se necesitarían 7.000 bujías colocadas a un metro de distancia para producir la misma iluminación sobre una superficie que la que ordinariamente produce sobre un punto la luz solar.

La cantidad de calor recibido varía notablemente según estemos a mayor o menor distancia del Sol, según el ambiente esté encalmado con tiempo caluroso y húmedo.

La energía solar se utiliza fundamentalmente por las plantas, por medio

de la función cloroflica, que tiene como consecuencia la obtención de madera, carbón y reservas nutritivas que los distintos seres asimilan.

La temperatura constante de nuestro cuerpo, que oscila entre 36 y 37 grados centígrados, la mantenemos gracias a las calorías que nos reportan los alimentos que ingerimos: carne y productos y subproductos de origen animal (pescado, huevos, leche, nata, quesos, etc.); los de origen vegetal (legumbres, productos hortícolas, etc.).

Las proteínas (predominantemente, carne y pesca y subproductos); las grasas (nuestro aceite, mantequilla y los hidratos de carbono); féculas (patatas, harinas, etc.), nos facilitan 4,5 calorías por

gramo de proteína de hidratos de carbono y calorías por gramo de grasa.

Precisamente la palabra grasa trae a mi recuerdo las estadísticas últimas, que son un canto a las excelencias de nuestro aceite de oliva, pues una de las causas de muerte más frecuente de la humanidad actual son las enfermedades de corazón, y entre ellas la angina de pecho, por infarto del miocardio, y contribuye facilitando la aparición de esta enfermedad el tipo de alimentación, y se ha podido observar que los que se alimentan con grasa de origen animal, o sea, con mantequilla de vaca o manteca de cerdo, etc., dan un porcentaje mucho más elevado de muertos por angina de pecho que los que se alimentan con grasa de origen vegetal, como nuestro aceite de oliva.

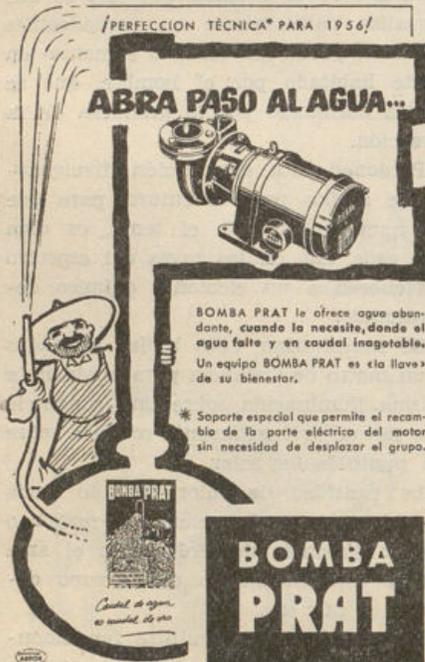
Para mantener nuestra temperatura en invierno necesitamos comer alimentos en mayor proporción y riqueza calórica que en el verano, pues la temperatura ambiente está más cerca de la nuestra en esta estación, cuya temperatura oscila entre los 20 y a veces 35 grados.

Las comidas han de ser más frugales que en el invierno, escasas en grasa, ricas en frutas y verduras. Las ensaladas, tomate, lechuga, etc., deben formar parte de las comidas. La pesca y la carne deben tomarse cocidas.

Trastornos digestivos.— Son frecuentes en esta época del año; se abusa de bebidas heladas y es muy grande la inyección de líquidos, con lo que se repone sólo una parte del material que pierde con el sudor y nos olvidamos de que con él se pierde gran cantidad de sal, por lo que debemos salar abundantemente el tomate, lechuga, etc., que forma parte de nuestras ensaladas, con lo que al reponer la sal (cloruro de sodio o sal de cocina) estimulamos a nuestro

PERFECCION TÉCNICA* PARA 1956!

ABRA PASO AL AGUA...



BOMBA PRAT le ofrece agua abundante, cuando la necesite, donde el agua falte y en caudal inagotable. Un equipo BOMBA PRAT es cla llave* de su bienestar.

* Soporte especial que permite el recambio de la parte eléctrica del motor sin necesidad de desplazar el grupo.

BOMBA PRAT

Caudal de agua en cantidad de uso

BARCELONA • VALENCIA • ZARAGOZA • SEVILLA • MADRID

organismo para salir de la situación depresiva o astenia que en el verano es frecuente.

El cambio de clima frecuente en esta estación, al abandonar la localidad donde habitualmente vivimos, debe hacerse aconsejado por el médico, en todo enfermo crónico, ya que no todos son convenientes a los enfermos del pulmón, reumáticos, hipertensos, etc.

Precisamente el verano exige vacunarse preventivamente contra la fiebre tifoidea y paratíficas; el gran consumo que se hace de verduras frescas (a veces regadas con aguas contaminadas con el bacilo de Eberth, productor de esta enfermedad) aconseja la prudente vacunación, bien por vía intradérmica en tres veces cada cinco días, bien utilizando la vacunación al verde brillante en dos veces, con intervalo de veintidós días. Siempre para cada caso, según aconseje el médico. Para los muy delicados o temerosos, puede hacerse por vía bucal. Aconseja la vacunación el cambio de aguas que suele llevar implícito el cambio de localidad residencial durante esta época.

No debe olvidarse que en los niños pueden surgir trastornos digestivos y que la medida inocua que toda madre puede poner en práctica mientras llega el médico, es una dieta hídrica de agua hervida durante veinticuatro horas y aun mejor con agua hervida a la que se le añaden las pastillas oportunas de Ringeletas.

El niño pequeño y el lactante sienten profundamente el calor, así que es necesario duerman en el lugar más fresco de la casa y que su ropa sea adecuada a la estación. No olvidar que en este tiempo muchas veces el niño llora porque tiene sed. Siempre utilizar para el lactante el agua hervida.

Otro consejo de interés común en el

verano es tomar gradualmente el sol cubierta la cabeza y empezando por dos minutos en decúbito, es decir, boca arriba, y otros dos minutos por la espalda; de dos en dos minutos ir aumentando hasta llegar a media hora de exposición del cuerpo (protegida la cabeza) a la acción de los rayos solares. Para las pieles delicadas existen diversos preparados que protegen de las quemaduras, si bien muchos de estos preventivos impiden la acción benéfica de la luz ultravioleta.

En resumen, tomar alimentos frescos (frutas y verduras) convenientemente salados (si no se padece del riñón o se es hipertenso), poca grasa, alimentos de fácil digestión. Vacunarse preventivamente contra la fiebre tifoidea y paratífica. Por último, baños de sol metódicamente y elegir la localidad de veraneo previo el consejo del médico.

Reservado

Número 15.747

MADRID

Un presidente en apuro y un toro al quite

Por

LUIS FERNANDEZ SALCEDO



AQUEL día comimos en «El Soto». Siguiendo mi costumbre de no dormir siesta, me senté a la sombra de la casa, en uno de los dos grandes porcos allí existentes, dispuesto a sorberme el «The Kon Leche» de pe a pa. Poco después de concluir la lectura, se sentaba a mi lado el mayoral, tras de haber dado una cabezadita en la casilla de los vaqueros. A pocos pasos de nosotros, la viejísima vaca «Marinera», la única superviviente de las antiguas, parecía mirarnos con expresión bobalicona. Y digo «parecía», porque a la sazón estaba casi totalmente ciega. A propósito de su pelo, la conversación se polarizó en torno a los toros berrendos en castaño, y yo dije que esa capa tenía precisamente el primero del cual guardaba memoria, de la ya larga serie de los que había visto lidiar. Sólo recordaba que la corrida tuvo lugar en Colmenar, que me había llevado la niñera a los toros y que la salida, en vez de ser placentera y cansina, como siempre, resultó aquella vez precipitada y confusa, bajo el signo de un peligro que parecía amenazarnos.

Estos datos fueron suficientes para que el viejo mayoral tomase la palabra, después de sonreír con aire bonachón, y con su estilo especial, capaz de dar interés a lo que no lo tenía; con amplitud de detalles y vivo colorido en la expresión, imposibles de transcribir, me conté lo que sigue, en poco lograda síntesis:

En el año 1908, tu familia estaba de luto. Los lutos de entonces eran muy serios, y, sobre todo, muy largos. Cuando

tu padre preparaba un viaje para ausentarse del pueblo durante la función, recibió un recado del Ayuntamiento. Como siempre —por aquel entonces—, el Ayuntamiento organizaba las corridas, y, como siempre, los carteles se hacían muy a última hora. Esto no lo digo yo en son de crítica. Las fiestas tenían en aquella época un carácter familiar y no interesaba la atracción de forasteros, los cuales venían en plan de «ahuespedarse» en las casas de sus conocimientos, independientemente de que torea se Fulanito o Menganito. En la calle de Sevilla había en todo momento nube de matadores de pocas exigencias, muy aparentes para el caso, y en el mismo pueblo no faltaban nunca toros sin vender y en condiciones. La tarea de organizar carteles era, pues, fácil, y ni se perdía ni se ganaba arriba de un puñado de pesetas. Y a lo que iba: estábamos a jueves y la Comisión tenía contratado a «Relampaguito» para matar el domingo cuatro toros, que aún no estaban comprados y que querían que fuesen de casa, y de aquí el recado para que tu padre retrasase su marcha, a fin de ver los bichos que estaban en el «Prío del Señor» el viernes por la mañana y tratar allí mismo. Cuando contemplaron de cerca a aquellos buenos mozos, todavía de los antiguos, se les hizo la boca agua y en seguida quedaron ajustados, pero con una condición: que por cuestión del luto, no había gana de jaleo, y, por tanto, el encierro se haría cuando quisiera tu padre, relevándole del compromiso de avisar la hora a las autoridades. Los con-

cejales se sonreían maliciosamente, pues habiendo corrida de vaquillas el sábado, no se podía encerrar más que al anocheecer de ese día o el domingo de amanecido. ¡Pero no contaban con la huéspedada!... Acudiendo por diferentes caminos, y disimuladamente, nos fuimos juntando todos a la media tarde de ese día en los «praos» en donde estaban los toros. Se apartaron los cuatro «pavos» elegidos en la «Cerca de Meneses». Se preparó el cabestrage. A la postura del sol ya estábamos todos a caballo, después de haber abierto el portillo. Sólo faltaba una señal para salir «a toda mecha» a la Plaza y encerrar por sorpresa, ya que el pueblo entero sube a la Corredera a esperar a la Patrona, y precisamente el canto en donde se detiene para quitarle el impermeable que durante el largo camino la recubre cae tan enfrente de la Plaza, que es ya por demás. Había, pues, que esperar a que la Virgen, después de echar a andar, llegase a las primeras calles del pueblo, acompañada del vecindario en masa. El aviso de que esto sucedía lo tenía que dar, con su pañuelo de hierbas, Elías, el que fué guarda del Lavadero, que estaba tumbado en el Alto de la Serrana. Apenas vimos la señal, salimos a escape, apretando cada vez más, hasta cruzar por las eras a cencerro perdido. Cuando la gente oyó las zumbas, se volvió medio pueblo desde la plazuela de la Infanta; pero llegaron tarde. Solamente presenciaron el encierro, de casualidad, Narciso Berrocal y el «Bomba», que venía de un melonar, más el gran Tomás Torres, que estaba en el secreto o descubrió por cualquier cabo suelto nuestras intenciones... ¡Menudo olfato ha tenido el amigo! Por la causa del luto que antes te dije, el alambre sonaba muy poco; así que cuando oyeron el «tolón-tolón», era porque estábamos en la mismísima manga. Las gentes se quedaron de un aire; si es veinte años después, nos matan.

Y llegó la corrida, el cartel decía: «La Empresa no dispone para la suerte de varas más que de ocho caballos. En caso de que mueran todos o se inutilicen, la corrida continuará sin picadores.» Pero el público no debió de leer tal advertencia, o, al menos, le dió escasa importancia. Los tres toros primeros mataron seis caballos, y debieron dejar malheridos a

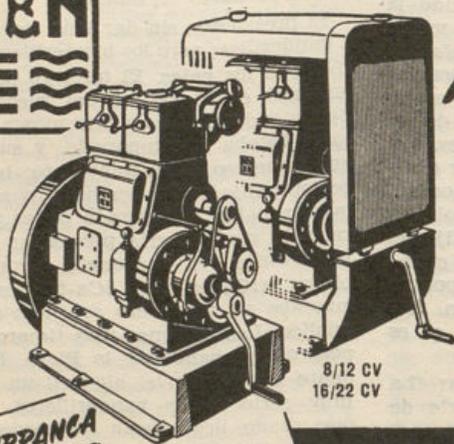
los otros dos, por cuanto el cuarto, «Lucero», berrendo en castaño, ensabanado, con dos pitones, aunque brocho, y treinta arrobas «de por sí»; es decir, sólo de hierba, sobre los lomos, «apiolón» de salida a los dos jameigos restantes, que entonces se colocaban en el 4, a la izquierda del toril, sin que le partieran un pelo los picadores. Los peones se llevaron al toro, le dieron algunos recortes y después lo toreó «Relampaguito», con algunas precauciones. Al ver que tardaban los picadores en salir, el público empezó a cantar el sonsonete de aquellos tiempos: «¡Ca-ba-llos! ¡Ca-ba-llos!» Los toreros se replegaron al estribo. El presidente les mandó un recado para que fueran al toro—que esta vez no era una mona—, puesto que la caballeriza ya estaba vacía. El matador subió al palco a decir que a un bicho así no se le podía lidiar sin el castigo de las puyas. El pueblo soberano, puesto al lado del diestro, arreciaba en su bronca. Al fin, se acordó que dos concejales salieran a las eras contiguas a la Plaza para adquirir dos caballerías hartas de trillar. Esto entonces era mercancía barata, que a lo sumo podía valer doce o quince duros. Volvieron los municipales con un caballito y una yegua, a los que mató el «Lucero» harto fácilmente.

El presidente, sin dar más treguas, tocó a banderillas; pero los banderilleros no salían con los palos. El toro, ya pegado, se emplazó en el centro del ruedo, escarbando y desafiando a una mosca que pasase. Estaba encampanado, y su aspecto era temeroso. Mientras tanto, la bronca se reprodujo en los tendidos, pues el «galafate» había demostrado poder y bravura, y la gente quería presenciar su suerte favorita. El sonsonete atronaba los oídos: «¡Ca-ba-llos! ¡Ca-ba-llos!...» Se mascaba un verdadero conflicto de orden público. Las personas más timoratas empezaron a abandonar la Plaza. El presidente mandó con el alguacil un recadito muy serio a los banderilleros. Y uno, más osado llegó hasta los medios. Apenas lo divisó el «pavo» salió persiguiéndole con las de Caín; el pobre hombre saltó la barrera, y el toro lo hizo tras él de frente y con tal violencia que metió la cabeza por las maromas del tendido 6, llenando de babas a varios de los espec-

tadores del «gallinero». Entonces se produjo un pánico indescriptible. Muchos veían con la imaginación al toro paseándose por el tendido. Las gentes se agolpaban en las puertas, y cuanto más apretaban, más difícil era franquearlas. La salida fué por toda la calle de San Sebastián, corre que te corre, al grito de «¡Que viene el berrendo!» Un desfile muy distinto del corriente, a base de aquello de que el miedo es libre.

El animal fué conducido a los corrales, en donde el teniente de la Guardia Civil,

don Celestino Escribano, le mató a la primera, de un tiro, en el remolino. El presidente respiró a pleno pulmón. El «Lucero», con su brinco, le había hecho un quite formidable... ¡Quién sabe, si no, lo que hubiera ocurrido! ¡Ah! También respiraron con fuerza los banderilleros y «Relampaguito». Y el dueño de las mulillas, que llegó a temer que hubiera que picar con sus soberbios ejemplares para acallar al público intransigente, que, por lo visto, no leyó lo que decían los carteles en letra menuda...



8/12 CV
16/22 CV

**ARRANCA
A MANO
EN FRÍO
en menos de 10 segundos**

EL MOTOR DIESEL

*de múltiples
aplicaciones*

Grupos electrógenos,
motocompresores,
hormigoneras,
cabrestantes,
motobombas,
maquinaria para
obras, trilladoras,
aserradoras, etc.

MOTORES MEN S. A.

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

E. y J. PUJOL XICOY - Via Layetana, 167 • BARCELONA



AGENTES DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN AGRÍCOLA

F. L., de E. de los C., de 22. Dice:

Como aspiro, a ser posible, a llegar a ser agente del Servicio de Extensión Agrícola, y para lo cual necesito estar en contacto con alguna revista agrícola, elegí la suya, tan dignamente dirigida. Para llegar a ser lo que aspiro, quisiera su valioso consejo en forma de indicación acerca de qué materias principalmente debo estudiar y con qué libros, poco más o menos.

Para ser Agente del Servicio de Extensión Agrícola se necesita tener unos conocimientos muy profundos de toda la agricultura, con objeto de poder desempeñar con éxito esta delicada misión, donde tienen que estar en contacto con el medio rural y un pequeño fracaso o una pequeña indiscreción pueden ser causa del descrédito y poca confianza en el Agente.

Por este motivo, después de sufrir un examen para ser admitido, se realiza un curso de formación cuya duración es de cuatro meses en régimen de internado, para terminar de orientar al futuro Agente, de quien depende mucho luego su buen criterio y psicología para resolver los múltiples problemas que se le presenten.

Por lo tanto, creemos que si aspira a ser un miembro del Servicio de Extensión Agrícola, tiene que estudiar de todo y todo le será útil, pues tenga en cuenta que tendrá que competir con Peritos Agrícolas, Veterinarios, Capataces Agrícolas titulados y personas que, por sus muchos años de práctica, tienen un sólido conocimiento de la agricultura; así, pues, nosotros le aconsejaríamos se matriculara para cualquier Escuela de Capataces Agrícolas y con los conocimientos que en la misma adquiere, amplia-

dos un poco más por su cuenta, podría tener ciertas posibilidades para ganar una de las plazas de Agente del Servicio de Extensión Agrícola cuando se vuelvan a convocar.

Si no se decide a matricularse en las anteriormente citadas Escuelas, lo mejor es que se haga con los textos de ellas, y estudie por su cuenta.

Si necesita alguna otra aclaración que nosotros no hayamos podido indicarle, no dude en consultar de nuevo, y será gustosamente atendido.

N. de la R.

PREPARACIÓN CASERA DE PEPINILLOS, CEBOLLAS, ETC.

Cooperativa de Gandesa, 20. Dice:

Un socio de esta Entidad está particularmente interesado por la siguiente cuestión:

En plan casero, ¿qué procedimiento debe seguirse para encurtir y conservar en vinagre los pepinillos, zanahorias, coliflor y cebollitas?

¿Ha de ser especial el vinagre a emplear?

Seguidamente damos a usted la forma de preparar en plan casero algunos de los productos que le interesan sirviendo de gufa para todos los restantes. El vinagre tiene que ser puro de vino, sano y preferentemente blanco, por lo demás no hay ninguna otra característica que sea precisa para realizar estos preparados.

Cebolla.—Las cebollas limpias y desmenuzadas o pequeñas, se cubren con una solución hervida de sal al 3 por ciento, y se dejan en reposo durante una noche. Después se llevan al colador, se dejan escurrir, se hierve entretanto buen vinagre, se llenan

los frascos ordinarios de mermelada con las cebollas, se cubren con el vinagre caliente y se tapan con papel pergamino.

Pepinillos.—Se tomarán los pepinillos frescos, enjugarlos bien y ponerlos en un plato, para esvolvorearlos de sal gruesa, dejándolos durante doce horas. Transcurrido este tiempo, enjugarlos con cuidado. Tomar un bocal, poner una ramita de estragón en el fondo, algunas cebolletas y, si se tienen a mano, algunos tomates verdes pequeños o judías verdes para hacer una mezcla "fantasía"; luego colocar los pepinillos bien alineados, recubriéndolos de vinagre especial para pepinillos (de ocho grados). Una vez lleno el bocal, frasco, etc., recubrir con estragón.

Vigilar que el vinagre recubra bien el todo y no coger los pepinillos sino con una cuchara de madera o de hueso; de otro modo el vinagre se echaría a perder.

Con esto creemos tendrá suficiente nuestro consultante; pero si quisiera ampliar sus conocimientos sobre conservas vegetales en general, puede leer la obra titulada *Fabricación de conservas alimenticias*, de S. E. Andez, o la titulada *Conservas vegetales, frutas y hortalizas*, de Bergeret; caso de interesarle estas publicaciones o cualquier otra que se relacione con la materia que estamos tratando, las puede adquirir en la Librería Agrícola, calle de Fernando VI, 2, de Madrid.

N. DE LA R.

PETICION PARA AMPLIAR UN MOLINO DE PIENSOS

A. C. G., de Jerez de los Caballeros, 11, dice:

Desde el año 1947 tengo autorizado un molino de piensos marca "Serraleón núm. 2", por el S. N. T. y Delegación de Industria.

Como este molino está en malas condiciones de rendimiento por el año trabajado, he solicitado una ampliación del mismo para obtener más harina y que sea de mejor molturación, habiendo dado resultado negativo esta petición, fundándose tanto esta Delegación del S. N. T. como la Nacional, en no conceder

ni nuevas aperturas ni ampliaciones de molinos de piensos, cosa que perjudica a la economía nacional sobre el engorde del ganado.

Más como soy suscriptor de la revista SIEMBRA, quien veo se preocupa de los molinos y aperturas y ampliación de los mismos, mucho le agradecería, ya que llevo más de siete meses detrás de esta autorización y nada he conseguido, me comunicara si por otro conducto que no sea el empleado por mí hasta la fecha, se puede conseguir esta ampliación, de la que tanta necesidad tengo, e informarme sobre el particular ampliamente.

El Servicio Nacional del Trigo es el único organismo interesado para la concesión de molinos molturadores y ampliación de los mismos, hallándose restringida, por disposición superior, la concesión de estos molinos.

La resolución de la Delegación Nacional del Servicio del Trigo, para la concesión de molinos molturadores, sólo puede efectuarla ante el excelentísimo señor Ministro de Agricultura, cuando no se base en una disposición legal o en caso de interés de economía nacional o se infrinja el procedimiento.

Para solicitar el cambio de elementos, debe usted obtener informes favorables de la Hermandad de Labradores o alcalde, etc., y preferentemente del Servicio Nacional del Trigo; si se trata de fuerza eléctrica, de la Delegación de Industria.

S. R. PIÑERO, abogado.

INDUSTRIA MALAGUENA, S. A.

Concesionaria de la Zona 6.ª Algodonera

Productora de:

Algodón tipo egipcio en la
COSTA DEL SOL

Algodón tipo americano en la
VEGA DE GRANADA

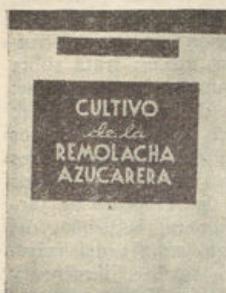
Calderería, 7 y 9 • MALAGA



RESEÑA DE PUBLICACIONES

EL CULTIVO DE LA REMOLACHA AZUCARERA, por RAFAEL FERNANDEZ PINA y JUAN RAPALLO ABAD. Madrid, 1956.

ECONOMIA AGRARIA, por FERNANDO MARTIN-SANCHEZ JULIA y MANUEL MARIA DE ZULUETA Y ENRIQUEZ, Ingenieros Agrónomos.



Dos competentes peritos agrícolas, Rafael Fernández Pina y Juan Rapallo Abad, acaban de publicar una interesante, amena y, sobre todo, útil obra, titulada *El cultivo de la remolacha azucarera*, título, ya por sí solo, bien expresivo, del tema tratado.

Aportar materia divulgadora al medio rural, facilitar al agricultor elementos de consulta puestos al día sobre un cultivo tan importante en nuestro país como es el de la remolacha azucarera, dicen los autores que ha sido el móvil de su trabajo.

La historia de la remolacha, las zonas remolacheras y el número de fábricas; las variedades; la preparación de la tierra para la siembra y riego, el abonado, el cultivo por siembra directa, los cuidados culturales después de la misma; las plagas y enfermedades de la remolacha y su contratación en España son los principales títulos de los nueve capítulos en que se divide la obra, en la que con buena prosa y sintonizando todo lo posible, sin perder nada sustancial, se pone en manos del agricultor y del profano un manual verdaderamente necesario sobre este cultivo. Nuestra felicitación a los autores y nuestro deseo de que sigan el camino emprendido en el estudio de vulgarizar cultivos tan españoles y por ello tan necesitados de divulgación.



Esta obra, publicada por la Editorial Salvat dentro de su Colección Agrícola, tiene, según advierten ya en el prólogo los autores, carácter didáctico y se propone fundamentalmente, por lo tanto, poner las materias tratadas al alcance de los estudiantes universitarios o de Escuelas técnicas especiales, de los

agricultores cultos y de cuantas personas se interesan por la explotación agrícola y los problemas económicos que a la agricultura afectan, considerándola como empresa lucrativa privada y también como actividad económica al servicio de los altos intereses de la nación.

El libro que nos ocupa no pretende, por supuesto, agotar ninguno de los temas que en él se tratan, pues ello está encomendado a obras de carácter monográfico.

Otra de las advertencias que los autores hacen es la de que han dado por supuesto que el lector posee ya preparación matemática no inferior a la de los estudiantes que inician una carrera universitaria y que tiene, asimismo, un conocimiento de la economía como el que se adquiere en un primer curso sobre esta materia.

Después de una introducción sobre conceptos de economía agraria, trata esta obra,

en su primera parte, de la economía de la empresa agrícola, desarrollándose, en forma muy clara y precisa, los numerosos factores que en ella intervienen desde la producción al mercado, pasando por la implantación de regadíos, desecaciones y saneamientos, edificios agrícolas, trabajo humano y seguridad social, capital, sistemas de cultivo y explotación, etc.

En las partes segunda y tercera, que completan esta interesante obra, se exponen las realidades presentes y concretas de la economía agraria española y se resume brevemente la de los países iberoamericanos con numerosísimos datos, para poseer los cuales sería preciso consultar multitud de volúmenes y de estadísticas no siempre publicadas. La presentación de estos datos, ordenados en su conjunto y relacionados unos con otros, unida a la exposición de orientaciones novísimas, hacen del libro que comentamos un catálogo estructural de economía agraria y le convierten en obra de interés general para ser consultada por cuantos se preocupan por conocer las realidades económicas de nuestros países, contribuyendo así a su mejora.

JARDINES Y FLORES (Agricultura de Jardines), por ANTONIO ALLUE MORER.



El director-editor de la prestigiosa revista *Ceres* acaba de publicar un libro, editado en plan modesto, para poner al alcance de todos los labradores esta obra que ha logrado interesar, pues lleva como principal fin el que se fomente el jardín casero para embellecer las fincas en general

y fomentar, como cultivo de gran rendimiento, la explotación de las flores introduciendo en los regadíos un cultivo más, cuyos mercados de consumo florero las están deseando y se cotizan a precios de alta remuneración.

El autor ha conseguido hacer un libro realmente barato; pero dentro de la baratura ha empleado tipos claros y fotografías bellas (350 páginas y cerca de cien grabados), quedando muy bien editado. Pero, sobre todo, con un texto adecuado y de buena orientación.

El libro le hemos leído con atención, especialmente algunos capítulos de destacada belleza, y hemos visto que el autor ha sabido mezclar el interés y la técnica con la amenidad, introduciendo, de cuando en cuando, versos clásicos, en los que se describe la calidad de las flores.

Se detallan los trabajos generales para formar el jardín, sin omitir detalle de agricultura jardinera; habla y recomienda el jardín casero, señalando normas prácticas; describe los estilos de jardinería; los jardines rurales de producción; se detiene mucho en el cultivo de las rosas; trata sobre los claveles con gran amplitud y precisión; de los geranios, de las dalias, lilas y lilos; de los tulipanes, jacintos y narcisos; de los crisantemos; y en fin, de todas las flores más destacadas de la jardinería; de los abonos para las flores, los céspedes de jardinería; antología jardinera, bellísima, del padre de los Ríos (siglo XVII); del ruiseñor en los jardines, los mirlos, jilgueros y gorriones; el cultivo de las parras uveras; el comercio de las flores, el cultivo en tiestos y macetas; el cultivo de los bulbos holandeses; en fin, un libro completo con tema agradable de suyo tratado con el estilo bien conocido del autor.

Se vende en librerías a 30 pesetas ejemplar y se hacen envíos a reembolso desde la Administración de *Ceres*, avenida de Franco, número 2, Valladolid.

Felicitamos a su autor, el prestigioso escritor agrario don Antonio Allué Morer.



EN ASTURIAS SE HA INAUGURADO LA PRIMERA COOPERATIVA SINDICAL LECHERA DE LA PROVINCIA

En Villaviciosa se ha inaugurado la primera Cooperativa Sindical Lechera de Asturias, integrada por 218 pequeños ganaderos de aquel término municipal y encuadrada en la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos. El presupuesto de las obras, completísimas, se eleva a más de 1.200.000 pesetas, que han sido conseguidas del crédito agrícola. con la garantía de los bienes de los propios ganaderos. Esta Cooperativa podrá absorber diariamente 10.000 litros de leche, parte de ella para el consumo en fresco y parte para su transformación en quesos y manteca, ya que dispone de maquinaria modernísima al efecto.



REPOBLACION FORESTAL EN EL BIERZO

El «Boletín Oficial del Estado» del día 27 de junio pasado ha publicado el decreto que declara la utilidad pública, la urgencia y la necesidad de repoblar más de 4.000 hectáreas en diferentes montes enclavados en la zona del Bierzo.

En la zona berciana ya se han realizado repoblaciones en régimen de consorcio, que ahora es preciso ampliar—según la disposición ministerial—para llevar a cabo una eficaz protección y revalorización del suelo. Los consorcios establecen un régimen de participación con las entidades propietarias de los montes en las rentas futuras, pagaderas precisamente con «moneda» forestal. Los Municipios afectados por esta nueva repoblación son: Brazuelo, Villagatón, Páramo del Sil, Arganza, Berlanga, Sancedo, Valle de Finolledo y Vega de Espinareda.

PARA EVITAR LA MUERTE DE LOS GAZAPILLOS

Uno de los mayores contratiempos a que están expuestos los cunicultores indus-

triales consiste en las numerosas muertes de los conejitos después de los primeros días de su nacimiento, ocasionando con ello sensibles pérdidas a los criadores.

Para eliminar tales defunciones y superar los perjuicios que pueden producir al cunicultor, un técnico francés especializado en la crianza y explotación comercial de dichos animales, productores de sabrosa y apreciada carne, recomienda practicar las siguientes medidas:

Primera.—Las jaulas deben instalarse en lugares adecuados para que los animales no sufran las inclemencias atmosféricas ni los posibles cambios bruscos de temperatura. Además, deben limpiarse con frecuencia y desinfectarse.

Segunda.—Hay que suministrarles una alimentación esmerada y debidamente controlada en relación con el número y desarrollo de los gazapillos: Durante los meses de verano la verdura ha de ser fresca y no debe almacenarse en cualquier rincón, con objeto de evitar que se marchite y altere.

Conservarla en tales condiciones para entregársela deteriorada en días sucesivos significa una mala economía por los grandes perjuicios que puede ocasionar a los conejitos. Si se dispone de abundante forraje verde, conviene cortarlo en trocitos, extenderlos sobre tela metálica y

guardarlo en lugar sombreado para que se mustie.

Tercera.—Cuando se crían los gazapillos en parques a cielo abierto hay que suprimir los ruidos y procurar no asustarles, principalmente mientras comen las hierbas del pasto porque de lo contrario se dispersan en busca de un refugio sin llegar a saciar su apetito.

Cuarta.—Los reproductores no deben ser ni muy jóvenes ni muy viejos, pues en ambos casos los partos suelen ser defectuosos y las crías débiles, siendo numerosas las muertes de los gazapillos.

Quinta.—El cunicultor no debe consentir que la madre críe más de siete conejitos, ya que no tiene suficiente leche para amamantar un mayor número y debido a ello sólo viven y se desarrollan los más hábiles y fuertes, es decir, los que tienen más empuje para alcanzar los pechos de la madre. Es preciso no olvidar el adagio de que son preferibles pocos, pero sanos y vigorosos, a muchos débiles o enfermos.

SE PREVE UNA EXTRAORDINARIA COSECHA DE TRIGO EN ZARAGOZA

Se ha reunido el Pleno de la Cámara Sindical Agraria para tratar de diversos problemas agrícolas. En esta reunión, el jefe provincial del Servicio Nacional del Trigo informó que se prevé en el agro zaragozano una cosecha de unos veinte a veintium mil vagones, para cuya recogida y posterior almacenamiento se habían tomado las oportunas medidas.

Aparte de que por el Servicio Nacional del Trigo se ha aumentado considerablemente su capacidad de almacenamiento, será permitido dicho almacenaje, en calidad de depósito, en los locales propiedad de los agricultores que cuenten con almacenes. Estos agricultores podrán disponer inmediatamente del 90 por 100 del valor del trigo así depositado.

NUEVOS DELEGADOS SINDICALES DE GUIPUZCOA, NAVARRA, CACERES, SORIA Y ALBACETE

El delegado nacional de Sindicatos, previa propuesta de los jefes provinciales del Movimiento correspondientes, ha nombrado delegado provincial de Sindicatos de Guipúzcoa a don José María Navarro Martín; de Navarra, a don Emilio de Pablo Gutiérrez; de Cáceres, a don Bernardo Cuenca Cerveró; de Soria, a don Silverio Sobrino Girón, y de Albacete, a don Valentín González Bárcena.

LINFOMATOSIS VISCERAL DE LOS POLLOS

Para reducir los sensibles estragos que produce esta enfermedad en los gallinos norteamericanos, el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos aconseja vacunar las gallinas con virus de la enfermedad, mediante cuyo procedimiento quedan inmunizados los pollos.

El suero inmunizador fué producido por el doctor B. R. Burmester en el laboratorio de investigaciones de la granja avícola del citado Departamento, en East Lansing, Michigan, y según informan los técnicos especializados en avicultura ha dado resultados verdaderamente positivos.

Conviene tener en cuenta que la linfomatosis visceral está considerada como una de las enfermedades más peligrosas para todas las aves de corral. Es extraordinariamente contagiosa y la infección provoca a muerte de los animales atacados.

El virus afecta a las gallinas en forma muy parecida al cáncer humano y sus consecuencias son funestas como en el hombre. En estos últimos años los avicultores norteamericanos han sufrido pérdidas por valor de 50 millones de dólares por causa de dicha infección.

Recientemente el Departamento de Agricultura del expresado país está realizando múltiples y numerosas pruebas

con la mencionada vacuna, al mismo tiempo que practica interesantes estudios para hacer más sencilla la técnica de vacunación.



NUEVOS VAGONES FRIGORIFICOS EN EL FERROCARRIL AUSTRIACO

Se construyó un nuevo tipo de vagón frigorífico para los ferrocarriles federales de Austria. Estos vagones admiten una carga de 17 toneladas. Se fabricarán unos 150 en total. Están contruidos de manera que se puede aplicar la refrigeración de batería hasta 20 grados bajo cero y la refrigeración por agua helada hasta 2° bajo cero. Funcionarán en invierno como vagones calentados y en verano como vagones frigoríficos. Se emplean solamente materias artificiales de la mejor calidad para aislar el fondo, el tejado y las paredes laterales.



SUIZA ESTA REDUCIENDO LOS DERECHOS SOBRE PLATANOS

El gobierno suizo ha decidido reducir los derechos de importación sobre los plátanos frescos en racimo de 40 Francos Suizos a 20 FS por cada 100 kilogramos con efecto inmediato.



EMBALAJE ESPECIAL PARA FRUTAS Y HORTALIZAS

Varias casas austriacas se están preocupando de la cuestión de cuanto se puede fomentar la venta de frutas y hortalizas por medio de un embalaje apropiado. Están pensando ante todo en saquitos de nylon conteniendo medio, uno o dos kilogramos. En esta clase de embalaje sólo se ensacan frutas y hortalizas de primera calidad, limpiadas y preparadas especialmente. Las verduras más aptas para este propósito son: la coliflor, ju-

días verdes, guisantes, así como la mayoría de las verduras tempranas, es decir, hortalizas caras, así como la mayoría de las frutas. Ya que se llevaron a cabo extensos preparativos, es de esperar con grandes cantidades de verduras, así embaladas, dentro muy poco, sobre todo coliflor.



AUMENTO DE LA EXPORTACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE ISRAEL

La exportación de productos agrícolas de Israel en el primer trimestre de 1956 ascendió a 28,5 millones de dólares. Eso significa un aumento de más de 8,5 millones de dólares. Este aumento se debe, ante todo, a la cosecha mayor y a los precios más elevados de los agrios. Se exportaron casi 8 millones de cajas, es decir, 0,75 millones de cajas más que durante el mismo período del año pasado. Se exportaron, efectivamente, 5,5 millones de cajas de naranjas de Jaffa, 1 millón de cajas de pomelos. El resto fueron limones y otros cítricos. De nuevo ha sido la Gran Bretaña el comprador más importante, con un total de más de 3 millones de cajas, siguiendo en segundo lugar la República Federal con 650.000 cajas y a continuación, Suecia, la URSS y Finlandia con más de 0,5 millones de cajas.



NUEVA MAQUINA DE SELECCION PARA CITRICOS EN LOS EE. UU.

La selección de limones, hasta ahora un trabajo de mano molesto y monótono, se puede efectuar ahora por una máquina moderna de selección, cuyo corazón está formado por un ojo electrónico. El rendimiento de esta máquina, que es resultado de los experimentos de muchos años, es de 200.000 limones al día. Según informa la Electric Sorting Maschine Company Grand Rapids (Michigan), casa productora de esta máquina, el desarrollo de la máquina fué tan difícil, ya que los li-

mones tienen que ser seleccionados no solamente por 5 colores diferentes (desde un verde oscuro, hasta un amarillo claro), sino también por el tamaño de la fruta. También el que se estropea fácilmente la fruta por construcciones mecánicas. Igualmente había que encontrar un procedimiento para exponer cada fruta en su pleno tamaño al ojo de electrones de manera que se pueda averiguar la diferencia más insignificante en los colores.



PATATAS TEMPRANAS

Han llegado grandes cantidades de patata temprana al mercado italiano durante la semana del 18 hasta el 25 de mayo. La mayor parte está destinada a la exportación. Los precios han bajado. Mientras se acabaron las importaciones de patata vieja procedente de Yugoslavia y Hungría, reempezó Bélgica sus exportaciones a Italia. Son de esperar otras rebajas de precio, ya que aparecerán probablemente las patatas de Apulia dentro de una semana.



LA NOVENA ASAMBLEA GENERAL DE LA FIPA

La «Fédération Internationale des Producteurs Agricoles» tendrá lugar entre el 20 y el 31 de mayo de 1957 en la Universidad de Purdue, Lafayette EE. UU. La FIPA es una organización mundial de agricultores y cuenta con 35 millones de miembros, que son familias de agricultores de 26 países. Esta organización hace el papel de portavoz de los productores del mundo entero que enviarán muchos cientos de representantes a la Asamblea general en los EE. UU.

Al mismo tiempo de la IX asamblea general en 1957 se celebrará su décimo cumpleaños. Es decir, que fué fundada la Organización en primavera de 1947 en Scheveningen (Holanda). Se celebraron las asambleas antecedentes en Francia, Suecia, Méjico, Canadá, Kenia e Italia. A ocasión de la última Asamblea general en

Roma, eligieron presidente de la FIPA al señor Jonh Andrew, presidente de la Asociación de los productores agrícolas de Nueva Zelanda para suceder a Mr. Allan B. Kline, que era presidente de la «American Farm Bureau Federation», durante muchos años.

En lo que se refiere a la elección de los EE. UU. como centro del congreso para el año 1957, declaró el secretario general de la FIPA, Roger Savary, que los Estados Unidos forman en la actualidad un centro mundial en todos los problemas referentes a la agricultura. Todas las medidas decididas en Washington no interesan solamente al agricultor norteamericano, según dice Savary, sino también a los agricultores en el mundo entero, desde Islandia, hasta la Nueva Zelanda.



PREMIO ROMA PARA NUEVAS VARIETADES DE ROSAS

En la rosaleda de los Jardines del Ayuntamiento de Roma se ha reunido el Jurado internacional, del que forma parte el Ingeniero agrónomo Morales y Fraile, Agregado a la Embajada de España, para juzgar 141 nuevas variedades de rosas presentadas al Concurso de 1956.

El Jurado ha estimado que ninguna variedad merecía el Gran Premio Roma 1956, el cual ha sido declarado desierto. Se ha concedido Diplomas honoríficos a tres nuevas variedades del productor Meilland (francés) y cuatro certificados a otras variedades de rosas.

A este Concurso han participado productores de flores de los varios países europeos y el productor español señor Badía Serra.



LA EXPORTACION DE CITRICOS DE ITALIA

La exportación de cítricos de Italia se cifra hasta el 20 de mayo en 3,80 millones de toneladas métricas según informa el Instituto Italiano de Comercio Extranjero. Con eso casi se superó el resultado

correspondiente al año pasado, de 3,25 millones de toneladas métricas en un 17 por 100. En cuanto a la exportación de naranjas ascendió el aumento a casi el 41 por 100 sobre 2,00 millones de toneladas métricas (L,42), de las cuales fueron exportadas 1,41 millones de toneladas métricas de Sicilia y el resto de la península de Italia.

Frente a eso bajó la exportación de limones en un 12 por 100 aproximadamente, es decir, a 1,40 millones de toneladas métricas (L,59). La exportación de mandarinas aumentó de 0,24 millones de toneladas métricas a 0,40 millones de toneladas métricas.

PRIMERA EXPOSICION DE FRUTA Y HORTALIZAS DE EUROPA

Tendrá lugar en Verona entre el 12 y el 15 de julio de 1956 la Primera Exposición de Frutas y Hortalizas de Europa. La exposición está bajo el Patronato de la O. E. E. C. Se celebrará al mismo tiempo una conferencia de peritos compuesta de delegados de 17 naciones miembros de la O. E. E. C. En la orden del día figuran los temas siguientes para discutir: estandarización de los productos europeos y de su embalaje, un intercambio de informaciones, métodos de venta, los problemas de transporte, de la conservación y del consumo.

IMPORTACIONES DE PATATA TEMPRANA EN ALEMANIA

Hasta el día 4 de junio las importaciones de patatas tempranas de Italia ascendieron a 18.000 toneladas. Además, llegaron 1.921 toneladas de España, Francia y Egipto. Aumentaron mucho las importaciones de Italia durante los últimos días mostrando la tendencia siguiente: 1 de junio, 130 Wg.; 2 de junio, 108 Wg.; 3 de junio, 193 Wg.

Los precios en Italia han bajado de tal forma que ya se realizaron ventas a 42 dólares la tonelada. Se cuenta con otra

baja de las cotizaciones. Se calcula que casi no habrá ya posibilidades de despachar más de 5.000 toneladas diarias hasta el día 10 de junio, de manera que se importarán unas 25-30.000 toneladas más hasta el final del plazo de importación.

VINOS Y PRODUCTOS ESPAÑOLES EN ITALIA

El Ingeniero agrónomo Morales y Fraile, como Decano de los 41 Delegados permanentes de los Estados Miembros en la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (O. A. A.), ha invitado a sus colegas, en su domicilio, para degustar algunos vinos españoles, con tapas y platos típicos de la cocina de nuestro país.

En tal reunión se ha comentado muy favorablemente el Memorándum del señor Morales y Fraile relativo a la necesidad de reorganizar la estructura de la O. A. A., así como la indispensable evolución de la Organización al mejor servicio de la agricultura de los varios países.

Los Delegados permanentes de la O. A. A. han admirado y elogiado la preciosa colección de 70 variedades de vinos españoles del señor Morales y Fraile, única en su género en Italia, y en especial algunos vinos tintos, superando los treinta años y uno de más de cincuenta y dos años. Los Delegados de Chile, Francia e Italia comentaron especialmente los expresados vinos tintos.

LA PATATA EN FRANCIA

Se terminaron casi las transacciones con patatas viejas. En lo que se refiere a unos restos de partidas siguieron bajando los precios. En cuanto a la patata temprana ya se ofrece mercancía nacional en su mayor parte. Se redujeron las importaciones de Argel en estos días. Cedieron notablemente las cotizaciones bajo la presión de la abundante oferta. Se coti-

zaba en Bretaña entre 35 y 37 francos por kilogramo (DM 20,85-22,05 por kilogramo). En Perpignan se ofrecieron a 46 francos (DM 47,20). Se intentó contener el descenso de las cotizaciones por medio de la exportación de patatas tempranas de Bretaña a Inglaterra, sin embargo no tuvieron el éxito deseado estas tramitaciones.



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DEL ALMENDRO

Durante la próxima Feria Internacional de Levante, la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de Bari, anuncia que se celebrará en los días 10 y 11 de septiembre próximo el Primer Congreso Internacional del Almendro, cuya celebración fué aplazada el año pasado.

Se mantiene el mismo programa dedicado a los temas:

- 1) Estudio de la situación almendrera.
- 2) Mejora genética del almendro.
- 3) Medios de lucha contra las enfermedades y plagas.
- 4) Aspectos económicos del almendro.
- 5) Selección, tipificación y embalaje.
- 6) Problemas del comercio de exportación.
- 7) Empleo de la almendra en la alimentación y en las industrias.

El Tema general quinto ha sido asignado al Ingeniero agrónomo don Tomás Avellá y Vives.

En el Comité de Organización figura el Ingeniero agrónomo Morales y Fraile, Agregado Agrónomo en la Embajada de España en Italia.

El Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de Bari desea que se logre una buena participación española y espera que se cree un Comité de Propaganda español que facilite tal participación.



LA LLUVIA ARTIFICIAL

El Comité de Control del Tiempo Atmosférico de Estados Unidos afirma que puede aumentarse la cantidad de lluvia

por medio de la llamada siembra de nubes. Resulta factible, según el Comité, el aumentar precipitaciones de 9 a un 17 por 100 o más.

Los experimentos demuestran que es posible controlar las tormentas de granizo, desviar los tornados y disminuir el poligro de las tormentas eléctricas.

Refiriéndose específicamente a la técnica de la siembra de nubes por medio de emanaciones de yoduro de plata procedente de generadores situados sobre el suelo, el informe dice que aunque los resultados no son espectaculares, pueden ser importantes.



SE CLAUSURO ES ALCALA EL PRIMER CURSILLO DE FORMACION DE AGENTES DEL SERVICIO DE EXTENSION AGRICOLA

Se ha celebrado en la finca «El Encín», del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas, el acto final de la primera parte del curso de formación de agentes y ayudantes del Servicio de Extensión Agrícola, que, con carácter experimental, ha organizado el Ministerio de Agricultura.

Presidió el acto el director general de Coordinación, Crédito y Capacitación Agraria, don Santiago Pardo Canalís, a quien acompañaban el secretario del Servicio y el jefe de la División de Alimentación y Agricultura de la Misión de Estados Unidos para asuntos económicos de España, señor Charles P. Fossum.

Los alumnos, al finalizar esta etapa de formación teórico-práctica, continuarán su instrucción en unas agencias-piloto, para pasar más tarde a centros del Instituto Nacional de Colonización y del Servicio de Concentración Parcelaria.

El señor Pardo Canalís, tras agradecer la presencia del representante americano, quien con tanto interés sigue el desarrollo de este nuevo Servicio, con carácter experimental en España y, a su vez, las facilidades dadas por la Misión para asuntos económicos, que representa, dió la última lección, fijando consignas y orientaciones de la labor a realizar.



MERCADOS

LO QUE SE DICE DE LOS CAMPOS

Vamos a tener que ir dando la razón a los que dicen que con todas estas cosas de la energía atómica el tiempo está revolucionado. ¿Cuándo llovía antes en julio? ¿Cuándo sentía uno frío o deseo de abrigarse? Pues ambas cosas están sucediendo este año. ¿La cosecha?... Pues es difícil de dar impresión general, la Mancha va bien. No sucede lo mismo en Castilla la Vieja.

De las leguminosas se puede hablar con optimismo, lo mismo que de la remolacha azucarera. Contentos también hasta ahora los olivaderos y un poco con «la mosca en la oreja» los viticultores.

IMPRESIONES GENERALES DE LOS MERCADOS

Cebada, la vieja se está pagando a 3,80 con sacco; la nueva a 3,50, con sacco; la manchega a 3,35, con sacco. Avena a 4 pesetas con sacco. en Andalucía y la Mancha y a 3,70, con sacco la extremeña. Centeno a 3,65, con sacco, en la Mancha. Algarrobas a 4 pesetas en Extremadura y a 4,10 en Avila, con sacco. Los yeros a 3,80, con sacco, en Extremadura y a 3,90 en Andalucía. Maíz, el viejo se pide de 5 a 5,50, con sacco. Habas de 4,55 a 4,75, con sacco; habones, a 4,60, en Andalucía. Veza a 3,90, con sacco en tierras Andaluzas y a 4 en Extremadura.

Alubias: gallegas cribadas, blancas gordas, a 8,35; la mediana a 7,75 y la pequeña a 7,35. De riñón blancas, finas, a 9,50 en Valladolid; a 8,25 las asturianas, y las pintas manchegas de 7 a 7,50; valencianas tipo francesas a 7,50; leonesas tipo Barco a 10,25; pintas leonesas a 7,50; zaragozanas a 9,25 y mallorquinas a 8, con sacco. Arroz corriente de 6,90 a 7,20, con sacco en origen.

De lentejas, las granadinas, a 7,25, con sacco, las salmantinas bien seleccionadas a 9, con envase. El arroz corriente se ofrece de 6,90 a 7,20, con sacco, estaciones de origen. Garbanzos: malagueños arrugados, de 7,75 a 9,25, con sacco, según tamaños; andaluces de cochura finos, desde 9,30 a 10,75, con sacco.

Garrofas se está vendiendo entre 1,80 y 1,90, con sacco, en Levante.

Paja: a 8,50 paja blanca la paca de 22 kilos. Paja de algarrobas paca de 22 kilos, a 15 pesetas en Medina del Campo.

Patatas: de 0,85 a 1 peseta.

Salvados: de 2,90 a 3 pesetas con sacco.

Ganados: Cerdos blancos a 27 pesetas kilo canal, toledanos a 26, extremeños y andaluces a 24 kilo canal, en el matadero de Madrid. Corderos a 27,50 (carne y despojos), lechazos a 23, los lechazos de Montánchez a 19. Terneras finas de Castilla, a 36; terneras montañesas a 32; extremeñas a 29 y gallegas a 27 kilo canal enco-rambradas.

Los vinos en la Mancha de 17 a 17,50 con alquiler de foudre y los aragoneses, de buena calidad, de 16 a 16,50 grado y hectolitro.

LA CAMPIÑA TRIGUERA

— SOCIEDAD PANIFICADORA —



LAGASCA, 56 - MADRID

AGRICOLA INDUSTRIAL

La Sección GUIA AGRICOLA INDUSTRIAL constituye un eficaz directorio de cuantas actividades integran o se relacionan con la vida industrial y comercial del Sector Cam-
po. En ella encontrarán nuestros lectores las direcciones de las firmas más acreditadas
y prestigiosas del Ciclo Agrícola Nacional.

ALMACENISTAS DE ACEITE DE OLIVA

CARBONELL Y CIA., DE CORDOBA, S. A.—
Angel de Saavedra, 13. Tels. 1156 y 1930. Apar-
tado 17, CORDOBA.

ASENTADOR DE FRUTOS

EUSEBIO TUBAU TOVAR.—Asentador de fru-
tas, hortalizas, patatas, ajos y cebollas. Toma-
tes de Canarias.—Mercado Central del Borne,
1. Teléfono 226954. Telegramas: "Sebitubau".
BARCELONA (3).

COOPERATIVA DE ACEITES

NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACION.—
Fabricantes y almacenistas. Diploma de Ho-
nor en la Feria Exposición Internacional del
Campo año 1953.—TORREDONJIMENO (Jaén).

EXPORTADORES DE ACEITE

HIJOS DE FRANCISCO GAVILAN MUÑOZ.—
Cruz Conde, 1. Teléfono 1137.—CORDOBA.

ESTABLECIMIENTOS FELIX GASULL.—Laye-
tana, 120. Teléfono 221734.—BARCELONA.

EXPORTADOR

HIJOS DE DIEGO BETANCOR, S. A.—Mora-
tín, 11. Teléfono 13261.—VALENCIA.

EXPORTACION E IMPORTACION

J. SERRA MORA, S. L.—Junqueras, 16, 9.º Te-
léfono 212994.—BARCELONA.

FABRICAS DE ACEITES DE OLIVA

"APA", Agrupación de Almacenistas de Aceites
de Oliva.—Gondomar, 19. Teléfono 2545. Apar-
tado 123.—CORDOBA.

CARBONELL Y CIA., DE CORDOBA, S. A.
Angel de Saavedra, 13. Teléfonos 1156 y 1930.
Apartado 17.—CORDOBA.

FABRICA DE HARINAS Y ACEITES

HIJOS DE SANCHE CONEJO.—Teléfono 7. Ex-
tramuros. PUEBLA DE LA CALZADA (Ba-
dajoz).

FABRICAS DE HARINAS

CARBONELL Y CIA., DE CORDOBA, S. A.
Angel de Saavedra, 13. Teléfonos 1156 y 1930.
Apartado 17.—CORDOBA.

HIJOS DE FRANCISCO GAVILAN MUÑOZ.
Cruz Conde, 7. Teléfono 1137.—CORDOBA.

FABRICA DE JABONES

CARBONELL Y CIA., DE CORDOBA, S. A.
Angel de Saavedra, 13. Teléfonos 1156 y 1930.
Apartado 17.—CORDOBA.

MAQUINARIA AGRICOLA

MARTINEZ USON, S. L. Accesorio y piezas
de recambio.—Isaac Peral, 3. Teléfono 27900.
Apartado 485.—ZARAGOZA.

MAQUINAS DE ESCRIBIR, DE COSER Y REGISTRADORAS

TALLERES D. A. M. Y CARMELO MILLA.—
Compraventa de máquinas de escribir, sumar y
calcular nacionales y extranjeras. Reparaciones
y reconstrucciones.—Plaza Coca de la Piñera,
3 (frente a la estación de Autobuses), Telé-
fono 2615.—JAEN.

REFINERIAS DE ACEITE

CARBONELL Y CIA., DE CORDOBA, S. A.
Angel de Saavedra, 13. Teléfonos 1156 y 1930.
Apartado 17.—CORDOBA.

SINDICATOS

**SINDICATO PROVINCIAL DE TRANSPOR-
TES.**—Avenida Oeste, 32.—VALENCIA.

TRACTORES **LANZ**



**UN TRACTOR DE
FAMA MUNDIAL**

MAQUINARIA AGRICOLA

•
**ARADOS
REMOLQUES
CULTIVADORES
GRADAS
SEGADORAS
ATADORAS
ARROBADERAS
MOLINOS DE PIENSOS
ACCESORIOS, ETC.**

•
**REPARACIONES
Y
SERVICIO TECNICO**

RICARDO MEDEM y Cía., S. A.

OFICINAS Y EXPOSICIÓN:
HERMOSILLA. 30

Tel. 36 06 04

TALLERES:
HERMANOS MIRALLES. 49

Tel. 35 42 21

M A D R I D

Las fábricas **LLO FAR**
trabajan para dar
seguridad al **AGRICULTOR** contra las

PLAGAS
del
CAMPO



Nuestras series comprenden:

- Compuestos de PLOMO y CAL contra insectos masticadores.
- » » COBRE contra enfermedades criptogámicas.
- » » ARSENICO Y COBRE para tratamientos conjuntos.
- » » ORGANICOS para cultivos de Huerta.
- » » FLUORADOS » » » Vid y Algodón.

Sociedad Española de Industrias
Químicas y Farmacéuticas, S. A.



Alcalá, 21 :: Teléfono 21 11 30
MADRID